

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

LA EVALUACIÓN ESCOLAR Y SU IMPORTANCIA EN EL

APRENDIZAJE INFANTIL

Producto de investigación que presenta:

Hilda Marisol Cardona Saucedo

Joanna Lizzeth Ojeda Bello

Tecámac, Estado de México.
Septiembre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	2
JUSTIFICACIÓN	4
PROBLEMÁTICA	6
MARCO TEÓRICO	10
Educación y cultura	10
Aprendizaje	13
El cerebro y el aprendizaje	17
Evaluación	28
Evaluación del aprendizaje	36
La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje	45
Marco normativo de la evaluación.	50
La evaluación del trabajo cotidiano	52
La observación como parte del trabajo cotidiano	53
Aspectos importantes en la evaluación del trabajo cotidiano	58
La evaluación cualitativa	58
Características de la evaluación cualitativa	62
La evaluación: Una herramienta para mejorar la Práctica Docente	64
Instrumentos de la evaluación cualitativa	65
Momentos de la evaluación cualitativa	83
Registros a utilizar por los docentes en la evaluación del trabajo cotidiano	86
Productos y evidencias de la evaluación cualitativa	89
La promoción de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación cualitativa	91
Conclusiones	93
Bibliografía	97

INTRODUCCIÓN

El problema de un concepto pedagógico de la evaluación es que implica cambiar las practicas docentes e invertir, en muchos casos, sus valores.

Ma. Antonia Casanova

El proceso enseñanza aprendizaje encaminado a la formación integral del sujeto debe ser un proceso integral, dónde la evaluación supere el carácter de medición o cuantificación para valorar la calidad de lo aprendido de manera organizada, jerarquizada, articulada y significativa.

El Programa de Educación Preescolar menciona la evaluación como referente de los principios pedagógicos, a fin de reconocer que aprenden los niños y asegurar que los alumnos en un ambiente de inclusión superen las limitaciones o el rezago derivado de los contextos familiares y culturales, así como la expresión de distintas formas de pensamiento, niveles de desempeño, estilos y ritmos de aprendizaje.

Anteriormente se tenía la idea de que los niños eran demasiado pequeños para aprender o bien, que el aprendizaje solo era cuestión de entretenimiento y manualidades, incluso hay lugares de México por ejemplo comunidades de Oaxaca, Puebla, Guerrero o Chihuahua, por mencionar algunos estados, en donde aún se piensa que la escuela preescolar no es necesaria.

El problema de la educación preescolar es aún más grave cuando en la misma escuela los maestros actúan como si los niños fueran recipientes vacíos en los cuales se pueden depositar saberes descontextualizados de sus ambientes y capacidades.

A partir del fenómeno de globalización de las tecnologías de la información y la comunicación, los educadores hemos podido constatar a través de artículos, informes,

investigaciones y audiovisuales de las capacidades que otros países, culturas o pueblos logran desarrollar en los niños a tempranas edades, donde lo que se puede cuestionar es el método, pero no el gran potencial que los niños manifiestan.

El presente trabajo sobre la evaluación se aborda considerando que es un proceso de constatación y verificación del desarrollo de las competencias, tiene como finalidad compartir con los colegas una reflexión escrita sobre la necesidad de ampliar el conocimiento y la visión sobre lo que implica evaluar en el nivel preescolar a partir de considerar que el PEP (2011), señala la necesidad de ajustar el trabajo por competencias para que la educadora haga que las niñas y los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo que les envuelve y sean personas cada vez más seguras, autónomas, capaces de enfrentar retos para la vida; a través del diseño de situaciones didácticas que les impliquen desafíos como: pensar, expresarse por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia,

Por lo tanto, es prioritario enriquecer la evaluación de las competencias a fin de adaptar y reorientar la práctica docente para que realmente contribuya al desarrollo integral de las capacidades cognitivas, afectivas, sociales y psicomotrices; superando la idea de que es un procedimiento independiente y aislado de la planeación y la ejecución.

El general, el presente trabajo ofrece una serie de textos articulados enfocados a sensibilizar y actualizar al docente sobre la evaluación y su vinculación con el desarrollo de las capacidades del alumno, y contribuir de esta manera a un análisis integral de la práctica docente donde prevalezcan actividades interesantes, atractivas e inspiradoras para construir su aprendizaje de manera permanente y significativa.

JUSTIFICACIÓN

Mediante la evaluación intentamos reflexionar críticamente sobre la calidad, el valor, las ventajas e inconvenientes de algún aspecto o de la totalidad de un determinado proyecto educativo. Este es el camino para obtener una adecuada información que nos permita desde planificar, hasta ir haciendo un seguimiento y control minucioso de cada una de las decisiones, acciones y reelaboraciones del proyecto curricular que los profesores van llevando a cabo en el curso de la realización de un determinado currículum.

Es vital reconocer la importancia de llevar a cabo una evaluación precisa en donde los principales actores sean los alumnos, pero también para que los docentes posean una visión amplia de la evaluación y una realidad es que los profesores siempre han asumido una evaluación formativa, aunque se pretende que se haga de este; un proceso reflexivo en donde la rendición de cuentas se convierta en un acto a puntualizar logros y avances pero también las áreas de oportunidad en las que se requiere mayor enfoque. Por ello retomaré los elementos de la Evaluación con la finalidad de resaltar y ampliar el panorama.

Es claro, los docentes son quienes realizan de manera directa las evaluaciones de los aprendizajes de los niños, aunque cabe mencionar que un factor que impide la plena ejecución de dicho proceso; es la gran matrícula de alumnos, y la carga administrativa y los constantes requerimientos con los que debe cumplir el docente, cuando su única prioridad debería ser compartir saberes y enseñanzas a sus estudiantes.

Por ello considero imprescindible convencer a los docentes de que su función está estrechamente vinculada a formar individuos íntegros capaz de desarrollarse

plenamente en nuestra sociedad, y que todo lo adquirido tiene una función. Sabemos que los maestros hacen mucho y procuran a sus alumnos, pero hace falta desde mi punto de vista encausarlo de manera formal y proyectar a los contextos que los estudiantes efectivamente aprenden y no son conocimientos que olviden con facilidad. Debemos ser maestros que dejemos huella, para que los futuros ciudadanos construyan mejores concepciones y formas de vida.

PROBLEMÁTICA

Las personas somos seres sociales que pasamos buena parte de nuestra vida relacionándonos con nuestros semejantes, comunicándonos con ellos para desenvolvemos de forma adecuada en situaciones sociales cotidianas como parte fundamental para desarrollar habilidades y capacidades. Sin embargo, estos aprendizajes muchas veces no son suficientes para convertirnos en sujetos socialmente productivos, responsables e íntegros, por lo que se hace necesario la intervención de diversas instituciones que contribuirán a educar y formar al ciudadano para una vida plena.

Ahora bien, la educación es un proceso natural, adaptativo y progresivo que inicia con la vida y concluye con la muerte; desde que el sujeto es recibido, atendido y estimulado por la familia inicia un proceso dinámico que busca la interacción consciente y activa de los individuos en el medio social, que les permita adquirir y transmitir costumbres y tradiciones de una cultura a otra.

Luego de la familia, la escuela es el lugar más importante de socialización del individuo. Es el ámbito donde aprenderá a compartir, a limitarse, a descubrir el mundo que lo rodea y donde irá construyendo su identidad. Conocerá su lugar en el mundo, la historia de su comunidad, el desarrollo de las ciencias; hallará su vocación y ejercerá los roles establecidos por la sociedad. Aprenderá a luchar por sus derechos y deberá cumplir obligaciones sujetándose a reglas, lo que irá templando su carácter para cuando ingrese al mundo adulto.

Así, la educación se realiza de forma sistemática es decir se interpreta de acuerdo al enfoque o necesidad y pone en juego todas las habilidades individuales como son los conocimientos previos, la experiencia y la permanencia.

Por lo anterior, al ser la educación un fenómeno cambiante y dinámico la tarea educativa de escuelas y maestros implica diariamente un gran reto, de alguna manera toda la comunidad educativa debe brindar a los estudiantes los recursos necesarios para que desarrollen sus habilidades del sentido crítico y reflexivo sobre la diversidad cultural y el mundo a fin de que funcionemos mejor como sociedad.

Por un lado, en México podemos sentirnos orgullosos de que nuestra constitución garantiza el derecho de la educación laica, gratuita, obligatoria y de calidad a todos los ciudadanos mexicanos, pero en un sentido más crítico el sistema educativo mexicano y sus reformas históricas han sido duramente criticadas lamentablemente por la pobreza de sus resultados, y es que ha costado mucho cimentar los pilares sobre los cuales se edifican las mejoras educativas, y ahora que la tarea educativa de escuelas y maestros ha sido descalificada formalmente por las pruebas internacionales y por la sociedad, no queda más que echar un vistazo a lo que está pasando dentro de las aulas.

En referencia a mi práctica profesional me he percatado que existen una serie de omisiones o desconocimiento sobre los principios pedagógicos y la vinculación que exige nuestra práctica cotidiana del aprendizaje, la planeación, la ejecución, y la evaluación.

Me queda claro que los docentes tenemos la obligación de conocer y aplicar los principios pedagógicos esenciales para transformar la práctica docente, desarrollar el logro de los aprendizajes y mejorar la calidad educativa. Dentro del salón de clase, la evaluación juega un papel muy importante. Es la herramienta fundamental en el desarrollo del proceso educativo, enseñanza aprendizaje. El principio pedagógico 1.7 Evaluar para aprender:

La evaluación del aprendizaje es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de los aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación, por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza aprendizaje.” (Plan de Estudio 2011 pág. 35)

Desgraciadamente este principio no se cumple dentro del aula, por varios factores, dentro de los que podemos destacar:

- El desconocimiento de los docentes.
- La carga de trabajo administrativo.
- El exceso de matrícula.
- Los requerimientos de la instancia educativa particular que maneja escalas de evaluación homogéneas.
- La aplicación de pruebas estandarizadas para grupos heterogéneos.
- La falta de evaluaciones diagnósticas, que nos indiquen, los estilos de aprendizaje de nuestros alumnos.
- La falta de retroalimentación a lo largo del desarrollo de formación.
- El desconocimiento incluso de los aprendizajes esperados a evaluar.
- La falta de estrategias o instrumentos de evaluación adecuados para cada alumno.

Es decir, la forma en que se construyen los diferentes entramados que hacen del acto educativo un ejercicio vivo se realizan por separado y sin una reciprocidad que, en mi punto de vista, resulta ser el eje enriquecedor de la praxis docente; hay maestros que no toman en cuenta las necesidades de aprendizaje de sus alumnos, no distinguen entre los distintos tipos de aprendizaje, entre lo que es un canal y estilo de aprendizaje, entre lo que es la secuencia y el ritmo de aprendizaje, por consiguiente, a la hora de planear lo hacen por inercia, de manera indiferente, generalizada y ambigua, y lo que es más alarmante sin saber para que se está trabajando y que se quiere evaluar.

En lo que corresponde al dominio de la evaluación pasa lo mismo, hay maestros que no distinguen entre evaluación cuantitativa y cualitativa, desconocen los momentos, los tipos, instrumentos y estrategias para una evaluación cualitativa efectiva, que manifieste de manera clara los avances de los alumnos y la efectividad del diseño e intervención del docente. Porque sin importar el nivel educativo, la tarea formativa tiene el mismo peso y responsabilidad para el que enseña y para el que aprende, de tal manera que es importante entender que los resultados obtenidos no se pueden mejorar sino se tiene una evaluación correcta de lo que se está haciendo.

Considerando los párrafos anteriores, el presente trabajo de acopio y articulación de contenidos nos ofrece una actualización sobre los temas del aprendizaje y la evaluación a fin de que el maestro pueda visualizarlos como elementos de interacción transversal de carácter permanente y que por su relevancia resultan imperantes para ampliar la función de la evaluación en el nivel preescolar.

Y es que, si se logra evaluar de una manera más eficiente no para encasillar a los alumnos sino para impulsarlos, tanto la escuela, maestros, la comunidad con padres de familia, autoridades y sociedad, estaremos haciendo una buena preparación de los adultos del mañana, transmitiéndoles conocimientos, hábitos y valores para que sean miembros útiles, eficientes y felices. Derivado de esto, nos enfrentamos al reto de potencializar el desempeño de cada alumno, establecer rutas y esquemas de apoyo en congruencia con el enfoque formativo de la evaluación.

MARCO TEÓRICO

Educación y cultura

La educación es un proceso dinámico que se da entre dos o más individuos, que tienen metas u objetivos en común, por lo tanto, se da una interacción activa y consciente del individuo y de su entorno o tejido social, que repercute directamente en sus costumbres, tradiciones, las normas de comportamiento, los valores y su significado, así como la historia y cultura de su entorno.

La relación que existe entre educación y cultura es una vínculo unidireccional, donde la educación está al servicio de la cultura, modificándose constantemente de acuerdo a los cambios evolutivos y transmitiendo los conocimientos y habilidades que la sociedad requiere. Es decir que la educación y la cultura están íntimamente ligadas debido a que la cultura necesita de la educación y a su vez la educación está sujeta a la cultura y su labor gira en torno a ella, Bruner argumenta que:

La educación debe tener en cuenta “cualquier innovación en materia de herramientas o de su empleo” (p.138) y encargarse de su difusión en pro de la evolución. Por lo tanto, la cultura necesita de la educación como transmisora de la misma, ya que ésta le permite la difusión de la información y apoya en la capacitación de los sujetos que están inmersos en la cultura. Así mismo, se caracteriza esta como una relación unidireccional por la constante modificación que la cultura le demanda a la educación, ya que “la velocidad del cambio de la sociedad en que vivimos nos obliga a redefinir de qué forma habremos de educar a la nueva generación. De este modo, la educación se ve influida por los constantes cambios culturales que le exigen tener que rediseñar tanto la metodología como los fines de la educación, con respecto a las nuevas habilidades que requiere la evolución de la sociedad.” (Bruner, J. 2000).

“Por su parte la escuela es una creación social, necesaria y conveniente para la adaptación de los nuevos integrantes a su seno, y es un medio que permite la movilidad social entre los miembros de las sociedades libres, así mismo dar igualdad de oportunidades a todos los educandos, apoyando a quienes se encuentren más desfavorecidos y para aquellos que tienen necesidades especiales. Por lo tanto, podemos concluir que la escuela es una organización social necesaria, cuyo objetivo principal es respetar a su comunidad y poner a su servicio los medios culturales necesarios para el desarrollo físico e intelectual de sus miembros”

La educación tiene como objetivo suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él, tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular que está destinado de manera específica ... es la sociedad la que nos hace realmente salir de nuestro egocentrismo, lo que nos obliga a tener en cuenta otros intereses distintos de los nuestros, todo lo complejo de representaciones que provoca en nosotros la idea y el sentimiento de la regla, la disciplina, tanto interior como exterior ha sido la sociedad la que lo ha impuesto en nuestras conciencias, recuperado de <http://www.astrolabio.net>

Hoy, la enseñanza está al servicio de la educación y, por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas transmisivos o meramente informativos. Existiendo la necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la formación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente.

“Los docentes debemos reconocer que el alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante debido a sus circunstancias personales, culturales y sociales”.0

Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales globales que requieren:

El establecimiento de interconexiones entre países o partes del mundo, intercambiándose las formas de vivir de sus gentes, lo que éstas piensan y hacen, generándose interdependencias en la economía, la defensa, la política, la cultura, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, los hábitos de vida, las formas de expresión etc. En definitiva, se trata de un modelo conceptual acerca de cómo está organizado el mundo trascendiendo lo local, lo nacional y la cultura propia (Sacristán, 2011)

“Los resultados de la evaluación es un referente de los más utilizados por la sociedad y los profesionales de la educación para referir el éxito o fracaso escolar. Este término está asociado a los exámenes y las calificaciones de productos realizados en el aula, es decir, a la valoración de los productos del aprendizaje. Sin embargo, lo anterior no es suficiente ya que la evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. La evolución no puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple técnica" educativa”.

La evaluación no tiene sentido por sí misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el docente. Cumpliendo así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre pares, de los docentes y la familia, por tanto, del entorno social y cultural. El conocer y modificar las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, avances en la democratización real de la enseñanza.

Aprendizaje

La palabra “aprendizaje” se utiliza en varias oraciones según el contexto, una de ellas es para referirse al desarrollo de los niños, por ejemplo, cuando empiezan a caminar o hablar; también en el área de la educación para referirse al desempeño de los estudiantes; una más es en el área laboral, para referirse a el desempeño en el trabajo, entre muchas otras más. Para continuar este trabajo de investigación conocerán algunas definiciones de la palabra “aprendizaje”. Bonvecchio & Maggioni (2006, p.33) adoptaron a partir de diferentes autores una definición de aprendizaje, “el aprender es un proceso que dura prácticamente toda la vida, por el cual una persona sufre cambios relativamente permanentes en sus competencias en todas las dimensiones, a partir de su interacción con el medio físico y sociocultural”.

Jarvis (2006, p. 78) elaboró su propia definición “es el proceso de los individuos de interpretar y transformar la experiencia en conocimientos, destrezas, actitudes, valores, creencias, emociones y sensaciones”.

Ardila (2001) afirma que el término de aprendizaje implica dos significados diferentes, aunque íntimamente relacionados: la adquisición de información o de habilidades motoras como aprender a manejar; y aprendizaje como la modificación del comportamiento por la experiencia previa.

Para la psicología del aprendizaje el aprendizaje es la causa de que la conducta se modifique (Pellón, Miguéñz, Orgaz, Ortega y Pérez, 2014)

El aprendizaje es cualquier cambio duradero en el repertorio conductual de un organismo que tiene lugar como resultado de la experiencia con los acontecimientos ambientales. Entendiendo como conducta todo lo que el organismo hace, incluyendo las acciones encubiertas como el pensamiento y los sentimientos. (Pellón, et. al, 2014)

Recordando que desde que se nace, e incluso se podría decir que desde que estamos en vientre de la madre, hasta el final de nuestras vidas, estamos aprendiendo cosas que nos ayudan a adaptarnos en nuestro entorno. Algunas conductas son innatas y otras son adquiridas o aprendidas mediante la práctica. Los cambios de conducta que son consecuencia del aprendizaje se deben a la relación del organismo a los estímulos ambientales (objeto o evento percibido por los sistemas sensoriales del organismo y que produce una respuesta conductual). (Pellón, et. al, 2014)

Continuando con estos autores, también dicen:

El principal supuesto de la psicología del aprendizaje es que el conocimiento de los efectos del ambiente en la conducta a través de los procesos de condicionamiento o reforzamiento es la fuente de información más importante para entender el cambio en el comportamiento humano.

El objeto de estudio de la psicología del aprendizaje son todos los aspectos del comportamiento de los sujetos de los más simples a los más complejos, desde las conductas observables hasta los eventos internos privados.

Aprendizaje escolar

El aprendizaje escolar es visto como las habilidades o tareas que los alumnos deben dominar como requisito para el éxito académico.

Para Torres (1995) los factores que tienen mayor influencia en el aprendizaje escolar son: factores extra-educativos (familiares, económicos y sociales, salud, nutrición etc.) y factores intra-educativos (contenidos y métodos, profesores, materiales de estudio, administración escolar, normas de evaluación y promoción etc.)

En cuanto a los factores extra-educativos encontramos:

* Nivel socioeconómico: como el ingreso del padre de familia, el número de piezas por

persona, así como el gasto en la nutrición por persona.

*Nutrición: muchos estudios encuentran relación con la nutrición y el rendimiento académico.

*Actitudes de los padres: las creencias, expectativas y aspiraciones de las madres influyen positiva o negativamente en el desempeño escolar de los hijos. Aunque esas experiencias, creencias y expectativas varían según sea hombre o mujer.

También hay conductas inadecuadas que interfieren en el aprendizaje escolar. Quay, Morse y Cutler (1966) realizaron una clasificación de estas conductas en: (citado por Abarca, 2007).

a) Desórdenes de conducta como el niño que desafía al maestro o no acata las indicaciones que se le dan; la impertinencia cuando hace algo que molesta al maestro y sus compañeros constantemente; la falta de cooperación cuando no apoyan al grupo o se separan de él; la irritabilidad cuando se molestan por cualquier cosa o cambian de humor frecuentemente; el niño ruidoso y violento cuando les pega a sus compañeros o entra al salón intempestivamente.

b) Situaciones de inmadurez o desajuste como el niño indolente que le da pereza hacer sus tareas designadas; el desmotivado que nada se le hace atractivo para iniciar una actividad; el niño preocupado que le da temor y miedo realizar las actividades; el que siente fobia y disgusto por la escuela o las tareas escolares son una pesadilla y les generan gran tensión; o porque no pone atención por andar de un lugar a otro o no se concentra en lo que hace.

c) Problemas de personalidad aquellos que muestran sentimientos de inferioridad porque no se anima a participar, o como aquel que está siempre callado en el salón; falta de confianza en sí mismo, aquel niño que necesita atención y refuerzo para asegurarse

de que está realizando bien su trabajo; el miedo permanente que se manifiesta en conductas de desconfianza e inseguridad ante las personas; la depresión que se manifiesta en un constante estado de tristeza, apatía y desgano entre otras.

d)Causas de tensión psicológicas ya sea por la estructura familiar que es la encargada del proceso de socialización, porque en ella se generan los primeros sentimientos de confianza y desconfianza, de seguridad o inseguridad, de autoestima, de autonomía o dependencia; la escuela puede ser causa de tensión psicológica debido a prácticas autoritarias de relación maestro niño, o metodología que imposibilitan al alumno a sus tareas o actividades.

El cerebro y el aprendizaje

Muchas partes del cerebro están relacionadas con el proceso de aprendizaje. El cerebro, también llamado encéfalo, de los adultos tiene un peso aproximado de 1.3 kg, está compuesto por el 78% de agua, 10% de grasa y 8% de proteína. La característica más notoria del cerebro es el córtex cerebral (pliegues o arrugas) que es la cubierta exterior, los pliegues le permiten aumentar el área de la superficie (más células por cm²). Como es sabido por todos, el cerebro constituye la parte fundamental del sistema nervioso y sus células nerviosas, llamadas neuronas, están conectadas con 1.6 km de fibras nerviosas. (Jensen,2004).

Howard (1994) afirma “que el cerebro humano tiene mayor extensión de córtex no comprometido (sin función específica alguna”. Esto da a los seres humanos una extraordinaria flexibilidad por aprender.

Científicos como Mac Lean y Pápez descubrieron que cerebro humano es tres en uno. Explican que en la base del cerebro se encuentra el cerebro primitivo que rige todas las funciones primitivas como hambre, sed, sexo, sueño, conductas automáticas y rutinarias. Su actuación es involuntaria e inconsciente, se le denominó cerebro reptil; por encima de este se encuentra el cerebro límbico o sistema límbico que rige todas las emociones, las respuestas metabólicas y los Sentimientos, este es más consciente que el anterior; y por encima del cerebro límbico están los hemisferios cerebrales. (citado por Sambrano, 2006)

Sistema límbico.

Snell (2006) menciona que el sistema límbico influye en muchos aspectos del comportamiento emocional, y aquellas relacionadas con el comportamiento sexual, así como también en la memoria.

La palabra límbico significa borde o margen, anteriormente se consideraba que el sistema

límbico eran las estructuras que se encuentran en la zona límite entre la corteza cerebral y el hipotálamo. Ahora se reconoce que participa en estructuras situadas más allá de la zona límite en el control de la emoción, el comportamiento y la iniciativa, así como en la memoria. (Snell, 2006)

Anatómicamente las estructuras límbicas incluyen la circunvolución subcallosa, la singular y la parahipocámpica, la formación del hipocampo, el núcleo amigdalino, los tubérculos mamilares, y el núcleo talámico anterior. Las vías conectoras de este sistema son el álveo, la fimbria, el fénix, el tracto mamilotalámico, y la estría terminal. (Snell, 2006)

El estudio de las sustancias que actúan en el sistema nervioso central, especialmente en el sistema límbico, y corteza prefrontal son los llamados neurotransmisores como la noradrenalina, la serotonina, la dopamina, GABA, entre otras. El déficit de estos neurotransmisores afecta todo lo relacionado con la mente como la inteligencia, el pensamiento, memoria, atención, así como en las emociones, entre muchas otras. (Gómez, Hernández, Rojas, Santacruz, Uribe, 2008)

Neurotransmisores

Las sustancias que actúan en el sistema nervioso central, especialmente en el sistema límbico, y corteza prefrontal son los llamados neurotransmisores. Los científicos han identificado más de setenta neurotransmisores. Para algunas personas el ritmo de vida y los cambios para adaptarnos son muy estresantes. El cerebro responde produciendo más serotonina y adrenalina para soportar las tensiones y los esfuerzos. Pero si el cuerpo tiene un déficit alimentario no podrá fabricar dichos neurotransmisores. (Holford, 2005). “Por eso se debe de estar pendiente en la alimentación, el sueño y el ejercicio, de los estudiantes ya que, si algunas de estas tres situaciones no son correctamente satisfechas, afecta directamente en el sistema límbico”.

Los neurotransmisores llevan las señales entre las neuronas o desde las neuronas a algún otro tipo de células. Son un grupo de moléculas hidrófilas que incluyen:

acetilcolina, dopamina, adrenalina, serotonina, histamina, glutamato, glicina y ácido amino butírico (GABA). La señal de liberación de los neurotransmisores es la llegada de un potencial de acción al extremo de la neurona; una vez liberados se difunden por el espacio sináptico y se unen a los receptores de superficie de las células. (Gil, 2010)

El déficit de estos neurotransmisores afectan todo lo relacionado con la mente como la inteligencia, el pensamiento, memoria, atención, así como en las emociones. (Gómez, Hernández, Rojas, Santacruz, Uribe, 2008). Algunos de los neurotransmisores son:

La serotonina, también llamada la hormona de la felicidad o del humor, es un neurotransmisor que provoca múltiples efectos al organismo. Entre algunas de ellas es regular el procesamiento del dolor, interviene en el estado de ánimo de las personas, y es de gran importancia en el equilibrio hormonal. (Bauer, 2008)

Estudios recientes sobre la serotonina han demostrado que existen seis causas principales para su deficiencia: estrógenos insuficientes (mujeres), testosterona insuficiente (hombres), luz insuficiente, ejercicio insuficiente, demasiado estrés (especialmente en mujeres) así como la falta de vitaminas y minerales. Los síntomas que se tienen cuando se está bajo en los niveles de serotonina son: estado de ánimo bajo, se siente tenso e irritable y con poca energía, come para tranquilizarse, tiene problemas para dormir, así como poco interés por el sexo. (Holford, 2005).

La función primordial de la dopamina es la de controlar el movimiento físico ya que es un neurotransmisor inhibitorio que regula la actividad muscular, también está relacionada con la regulación del impulso-control en los lóbulos frontales. Bajos niveles de dopamina pueden afectar la memoria, mientras que altos niveles se han asociado con la

esquizofrenia. (Ortiz, 2004)

La adrenalina y la noradrenalina a menudo son consideradas hormonas de “enfrentamiento o huida” ya que están relacionadas con la motivación. Al tener una baja motivación se habla de una deficiencia de adrenalina/noradrenalina. Estos neurotransmisores incrementan la disponibilidad de fuentes de energía al presentarse un estímulo estresante, y ejercen efectos profundos en el sistema cardiovascular y respiratorio. (Campbell, 2007)

El gamma-aminobutírico ácido o GABA, es esencial para el metabolismo cerebral y contribuye al correcto funcionamiento del cerebro. Su función es reducir la actividad de las neuronas y modular su excitabilidad ya que impide que la ansiedad y el estrés lleguen a los centros motores del cerebro. (Balch, 2000)

Hemisferios cerebrales

Los hemisferios cerebrales son dos, izquierdo y derecho, conectados por unos 250 millones de fibras nerviosas. Este tejido fibroso es conocido como cuerpo calloso (corpus callosum) y permite intercambiar información a cada lado del cerebro. También nos comenta que cada una de esas células nerviosas está compuesta por un cuerpo celular del que parten unas largas fibras llamadas axones y dendritas. Los axones envían los impulsos eléctricos a otras neuronas, y las dendritas reciben impulsos eléctricos de los axones y los transmiten al cuerpo celular. Al punto de contacto entre un axón y la dendrita se le denomina sinapsis. De ese modo cada una de las células nerviosas, que son millones, se encuentran conectadas con otros miles de células más. (Green Field, 2007)

Cuando predomina el izquierdo, la persona:

- **Es más sistemática**
- **Es más lógica**
- **Es más objetiva**
- **Se fija en las diferencias**
- **Es más estructurada**
- **Prefiere certeza**
- **Es más analítica**
- **Depende del lenguaje**
- **Prefiere hablar, escribir**
- **Controla sus sentimientos**

Cuando predomina el derecho, la persona:

- **Actúa más al azar**
- **Es más intuitiva**
- **Es más subjetiva**
- **Se fija en similaridades**
- **Es más espontánea**
- **Prefiere flexibilidad**
- **Es más sintética**
- **Depende de imágenes**
- **Prefiere dibujar, palpar**
- **Expresa libremente sus sentimientos**

El cerebro humano muestra una diferenciación de los hemisferios cerebrales para distintas funciones. El hemisferio izquierdo se encuentra mayormente involucrado en el procesamiento de información lógico-verbal a través de estrategias analíticas y secuenciales. El hemisferio derecho, se especializa en procesar información de tipo no verbal (música y sonidos naturales) y viso- espacial, así como en el procesamiento emocional. (González, Ramos y Márquez, 2006).

Como se mencionó anteriormente los hemisferios se especializan en el procesamiento de la información y en el control de la conducta, proceso que recibe el nombre de lateralización. Cratty (1986) y Hellige (1993) mencionan que “El hemisferio izquierdo controla la conducta motora del lado derecho del cuerpo, y el hemisferio derecho, el lado izquierdo” Las funciones lateralizadas (o especializadas en otros aspectos) implican el grado de actividad; el cerebro funciona como un todo. (citado en Craig, Baucum, 2001, p.206).

Los científicos han dividido a cada hemisferio de nuestro cerebro en 4 áreas o lóbulos que a continuación se explicará brevemente. (Jensen, 2004, p.23)

El lóbulo occipital está situado en la parte media trasera del cerebro; principalmente se encarga de la visión. El lóbulo frontal ubicado en el área de la frente; está implicada en actos llenos de sentido tales como juicio, creatividad, resolución de problemas y planificación. El lóbulo parietal, está situado en la zona trasera superior; sus tareas incluyen el tratamiento de funciones sensoriales y lingüísticas superiores. Los lóbulos temporales (lado izquierdo y derecho) están por encima y alrededor de los oídos; se encargan primordialmente de la audición, la memoria, el significado y el lenguaje.

Lóbulo frontal

- Situado en el área de la frente.
- Implicado en el juicio, creatividad, resolución de problemas y planificación.

Lóbulo parietal

- Situado en la zona trasera superior.
- Implicado en las funciones sensoriales y lingüística superiores.

Lóbulo occipital

- Situado en la parte media trasera del cerebro.
- Se encarga de la visión.

Lóbulo temporal

- Situado por encima y alrededor de los oídos.
- Implicado en la audición, memoria, el significado y el lenguaje

Procesos mentales.

Los procesos mentales son procesos cognitivos definidos como receptores y manipuladores de la información que se recibe del exterior. Algunos autores lo dividen en superiores e inferiores.

Dentro de los procesos mentales inferiores podemos encontrar:

Percepción. definida como “proceso psicológico implicado en la adquisición, mediante los

sentidos, de información existente en el medio exterior” La percepción interviene en el procesamiento de la información, reconocimiento y descripción de los objetos, comparación con otros. Hamilton y Ghatala (1994) mencionan que la percepción “implica construir una interpretación personal de la información percibida empleando el conocimiento almacenado en nuestros esquemas ya elaborados” (citado en Escoriza, 1998, p.65).

Memoria. González y Muñoz (2008) definen a la memoria como “el proceso cognitivo a través del cual se codifica almacena y recupera una información determinada o un suceso concreto. Es el proceso psicológico que nos permite aprender” (citado por Muñoz, Blázquez, Galpasoro, González, Lubrini, Periañez, Ríos, Sánchez, Tirapu, Zulaica, 2009 p.81)

Las fases de este proceso se pueden dividir en tres:

- a) Codificación: transformación de la estimulación sensorial en diferentes códigos de almacenamiento, con el fin de poder almacenar la información recibida. Puede ser consciente e inconsciente.**
- b) Almacenamiento o consolidación: resultado de la elaboración de la información previamente codificada con el objetivo de crear un registro temporal o permanente de la información.**
- c) Recuperación: acceso y evocación verbal o procedimental de la información almacenada previamente. (citado por Muñoz et al, 2009 p.83)**

Atkinson & Shifrin (1968) afirman que la memoria está dividida en tres almacenes: la memoria sensorial (MS) aquí el mantenimiento de la información se mantiene por muy escasos milisegundos, es automático y espontáneo, es decir, no interviene la conciencia. Ésta se divide en icónica (para material visual) y ecoica (para material auditivo). La información se puede perder o transferirse a la memoria de corto plazo; la memoria a

corto plazo (MCP) su capacidad es limitada y la permanencia de la información es breve (20 segundos). La información es analizada, interpretada y organizada para almacenarla en la memoria de largo plazo; la memoria de largo plazo (MLP) retiene el conocimiento que se ha ido acumulando a lo largo de la vida. Su capacidad de almacenamiento es ilimitada. Se divide en memoria declarativa y no declarativa. (Muñoz et al, 2009)

Atención. Ríos y Periañez definen la atención como:

La habilidad mental de generar y mantener un estado de activación tal que permita un adecuado procesamiento de la información. La atención permite la selección de información específica entre múltiples fuentes disponibles. Ello incluye estimulación interna y externa, memorias, pensamientos, e incluso acciones motoras. La atención debe ser considerada como un complejo sistema de subprocesos especializados que proporcionan precisión, velocidad y continuidad a la conducta (citado por Muñoz, et al., p.36)

Dentro de los procesos mentales superiores podemos encontrar:

Lenguaje. Sapir considera que “el lenguaje es un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada”. Vygotsky menciona “que la principal función del lenguaje es la comunicación” (citado por Huguet, 2003, p.70)

Para Vygotsky el lenguaje tiene varias funciones: a) expresión de emociones o descarga afectiva; b) contacto social con los semejantes; c) comunicación de acción sobre el entorno social y de comprensión mutua, y esta a su vez tiene dos subfunciones, que es la indicativa y la simbólica (cuando esta función se aplica a la autorregulación, y apoya al pensamiento constituye para Vygotsky la función intelectual o cognoscitiva). (citado por Páez & Adrián, 1993).

Relación de conceptos: Para Rodríguez (2005, p.58) los conceptos “son construcciones lógicas creadas a partir de las impresiones de los sentidos por percepciones y experiencias” También menciona que el concepto es una representación mental, y, por lo tanto, abstracta y simbólica de los hechos, los objetos y sus aspectos. El proceso de conceptualización se inicia con la generalización de particularidades: abstracciones.

Inteligencia: La palabra inteligencia proviene de dos vocablos inter=entre y eligere=escoger, es decir, la capacidad cerebral por la cual conseguimos comprender las cosas eligiendo el mejor camino. Los actos esenciales de la inteligencia son la formación de ideas, el juicio y el razonamiento. (Antúñez, 2006) Este mismo autor menciona que la inteligencia es “un flujo cerebral que nos lleva a elegir la mejor opción para solucionar una dificultad, y se completa como una facultad para comprender, entre varias opciones, cual es la mejor. También nos ayuda a resolver problemas e incluso a crear productos válidos para la cultura que nos rodea”. (p.9) También nos dice que la escuela asume la función de “central estimuladora de inteligencia”

“Por tal motivo, se puede observar a algunos estudiantes que son buenos en las clases de danza o educación física, otros para las matemáticas, algunos más en español o en alguna otras actividades dentro o fuera de la escuela, esto se debe que existen diferentes tipos de inteligencias, lo que anteriormente solo se creía que los estudiantes eran inteligentes si presentaban con buenas calificaciones en la escuela, pero no es así, todas las personas tienen diferentes tipos de inteligencias solo que desarrollamos unas más que otras”.

Las inteligencias múltiples en el aprendizaje.

Estudios recientes en Neurobiología detectaron la presencia de zonas en el cerebro humano que corresponden a determinados espacios de cognición. Estas zonas son 8, a las que Gardner denominó “Inteligencias Múltiples”. Estas inteligencias son:

- Verbal-lingüística: es la capacidad para emplear palabras eficazmente ya sea de forma oral o escrita. Comprende la habilidad de manipular la sintaxis, la fonética y la semántica del lenguaje.
- Lógico-matemática: es la capacidad para comprender relaciones y patrones lógicos, enunciados y propuestas funciones y otras abstracciones afines, así como emplear los números eficazmente.
- Naturalista: es la capacidad de observar, entender y organizar patrones de la naturaleza, diferenciar entre seres orgánicos e inorgánicos, así como clasificar animales, plantas y minerales.
- Interpersonal: es la facultad de percibir y distinguir los estados de ánimo, intenciones, motivos, deseos y sentimientos de otras personas a través de su voz, sus gestos, así como sus expresiones faciales.
- Intrapersonal: implica nuestro propio conocimiento, así como la habilidad de actuar conforme a ese conocimiento.
- Visual-espacial: es la capacidad para percibir el mundo visual y espacial, y transformar esas percepciones en conceptos.
- Musical: es la capacidad para percibir, distinguir, transformar y expresar sonidos y formas musicales.
- Corporal-cinestésica: es la habilidad de utilizar el cuerpo para expresar emociones, para jugar y para idear nuevos inventos. (Suazo, 2006).

Suazo (2006, p.3) también nos dice “aunque las inteligencias estén separadas neurológicamente unas de otras, [...] las ocho inteligencias raramente actúan separadamente”

Tiempo después Daniel Goleman continuó con los estudios de las inteligencias múltiples de Gardner e identificó una inteligencia más “la inteligencia emocional”.

Goleman define a la inteligencia emocional como “capacidad de reconocer los propios sentimientos y de motivarse así mismo, al igual que la habilidad para manejar las emociones propias, tanto como las surgidas en las emociones” (López & González, 2005, p.109)

Dentro de la inteligencia emocional, se distinguen cinco habilidades emocionales y las clasifica en dos áreas:

*La primera área es la inteligencia intrapersonal que son las habilidades vinculadas con la relación que tenemos con nosotros mismos como la autoconciencia, el control emocional y la capacidad de motivarse o motivar a los demás.

*La segunda área es la inteligencia interpersonal que son las habilidades que determinan cómo nos relacionamos con los demás y nos permite entender cómo se siente como la empatía y las habilidades sociales. (Londoño, 2008).

La inteligencia emocional abarca cualidades como la comprensión de las emociones, la capacidad de saber ponerse en el lugar de otras personas, y la capacidad de conducir las emociones de forma de forma que mejore la calidad de vida. (Martín & Boeck, 2000 p. 21)

“Si se sabe qué es la inteligencia emocional y cómo se puede manejarla, serán capaces de aprovechar toda esa inteligencia, educación y experiencia que se ha ido almacenando durante su vida y poder canalizarla dentro de su labor profesional con éxito”

Evaluación

Resulta necesario tener ideas claras acerca del término evaluación para poder delimitar sus efectos, sus necesidades y sus aplicaciones y para que con el conocimiento más profundo de la definición no haya confusión con otros términos como por ejemplo calificación, acreditación o medición.

Son numerosos los autores que han tratado de dar sus propias definiciones de evaluación, entre los cuales encontramos a los que la ven como un proceso que califica, que mide, que estima o que acredita; y sí, en efecto todos esos términos son resultado de una evaluación, aunque no sea la intención directa del proceso.

Un acercamiento muy amplio lo realizó Mateo (2000) donde refiere a la evaluación como “un proceso de reflexión sistematizado con la misión de mejorar las acciones de los participantes y profesionales, con ello, de la institución y de las aplicaciones a la realidad de la actividad educativa”.

El hecho es que, con la reforma educativa, se busca que la evaluación sea formativa y no sólo un proceso administrativo, y se desarrolle de forma teórica, metodológica y práctica; misma que deberá dirigir a la reflexión permanente sobre todas las prácticas y procesos (sean estos de carácter formal e informal) a lo largo de toda la vida.

Ahora bien, muchas veces nos hacemos las preguntas: ¿Para qué sirve?, ¿Qué hay que evaluar?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, al respecto distintos investigadores reconocen que encontrar un significado exacto es imposible dado el carácter cambiante, flexible y mutante que dé inicio se concibe incompleto y va sumando aspectos importantes.

Ofrecer una definición de evaluación ha constituido un propósito de muchos pedagogos al investigar diversas cuestiones acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje, tanto es así que según Mariana M. e Isabel Solé (1990) las distintas definiciones de evaluación

tienden a concretarse en lo que pueden ser consideradas como dos polos.

En uno de estos polos y en su acepción más extendida, se habla de evaluación para referirse a la actividad a través de la cual se emite un juicio sobre una persona o fenómeno, una situación o un objeto en función de distintos criterios.

En el otro polo se localizan otras definiciones de evaluación en las que se evidencia una intención relacionada con la apropiación de conocimientos, habilidades, valores útiles para la toma de decisiones y la aplicación de actividades didácticas.

En el primer polo están las definiciones de Carena Peláez (1995), Álvarez de Zayas (1996), González Rey (1997), entre otros y en el segundo polo están las definiciones de Pérez Pérez (1994), Castro Pimienta (1996), González Pérez (2000), entre otros.

En este apartado se asume críticamente un enfoque integral de la evaluación, considerándola como proceso, que trasciende su concepción como categoría didáctica, lo que le impone mayor complejidad al proceso evaluativo, pero lo hace más objetivo, multifacético y holístico.

Según Guillermina Labarrere “la evaluación se caracteriza por ser un proceso sistemático en el que se evidencian dos elementos fundamentales que son los objetivos y el contenido de la evaluación”, ajustados a este término enfatizamos en la necesidad de sistematizar la evaluación y a la vez otorgarle un carácter cualitativo en aras de

garantizar el seguimiento del diagnóstico e influir además en los intereses y motivaciones de los alumnos.

Por lo anterior, son muchos los teóricos que se han rendido ante la necesidad de definir de una sola manera la multiplicidad de significados y clases de evaluación que pueden construirse, por ejemplo:

- La evaluación es la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables.
- Pérez, G. (2007) de Díaz B. (1998) menciona que: *“la buena enseñanza no puede ser concebida sin la evaluación, ya que mediante éste proceso podremos darnos cuenta de muchas realidades y tomar decisiones para mejorarlas”* (p. 21)
- Por su parte Coll y Martín (1994), mencionan que la evaluación es un proceso aunado al de enseñanza-aprendizaje, es un trabajo involucrado en la docencia, y, por ende, es la sucesión lógica del proceso ya que por medio de ella se obtiene información para comprobar la efectividad, pertinencia y calidad de los conocimientos adquiridos.
- Pila Teleña señala que la evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.
- Stenhouse (1984): La evaluación es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el medio menos apropiado para controlar las conductas de los alumnos. Hacerlo es síntoma de debilidad y de cobardía, mostrándose fuerte con el débil, además de que pervierte y distorsiona el significado de la evaluación.
- Shmieder, 1966; Stocker, 1964; Titone, 1966: La evaluación deberá servir entonces, para

reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación.

- Hoffman, 1999: “Dar una nota es evaluar, hacer una prueba es evaluar, el registro de las notas se denomina evaluación. Al mismo tiempo varios significados son atribuidos al término: análisis de desempeño, valoración de resultados, medida de capacidad, apreciación del “todo” del alumno”

Así la evaluación se perfila como un proceso continuo, que valora todos los aspectos del proceso de aprendizaje de un alumno, y con ella te permite ver, si los objetivos propuestos son los adecuados, o si es necesario, cambiar la metodología, los contenidos para que los resultados mejoren.

A continuación, se mencionan algunos de los beneficios observables a detectar mediante la evaluación:

- Es parte integrante del proceso educativo
- Con la evaluación también se aprende
- Se adquiere información al momento para encontrar puntos débiles
- Detecta problemas que interfieren en el aprendizaje y con ello también sus causas para reorientar al docente y a los alumnos
- Permite saber en el lugar en que nos encontramos frente a los objetivos propuestos en un inicio y así tratar de alcanzar las metas.
- Permite conocer aciertos y equivocaciones
- En base a ella se emiten juicios de valor con cierto propósito
- Favorece a la reflexión, retroalimentación y la búsqueda de una mejora continua

- Sugiere los cambios y adaptaciones a tomar en cuenta para un mejor aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje
- Valora, ayuda a tomar decisiones, cuida logros, compara resultados
- Recaba datos que serán fundamentales para que el alumno se incorpore a niveles superiores
- Si se realiza con una función formativa entonces se mejora la calidad educativa
- Identifica necesidades del grupo de alumnos
- Dirige al docente a una preparación constante
- Al detectarse las diferencias de conocimiento se puede dar seguimiento individual al alumno.

El lema de la reforma educativa es “Evaluar para aprender”, al evaluar también se busca un desarrollo integral de los alumnos en cuanto a sus destrezas, actitudes, habilidades y conocimientos así como también para que las instituciones mejoren aspectos como programas educativos, materiales curriculares amplios, a la práctica docente, el sistema educativo y claro está, a la evaluación misma, así tenemos que con las medidas necesarias se logra ese aprendizaje de parte de todos: alumnos, docentes, administrativos y directivos. Se pretende también que así se perfeccionen los planes de estudio y mejoren en conjunto medios de enseñanza e instalaciones, ya que sin docentes eficientes no habrá esa mejora en la educación. SEP (2011)

Cabe mencionar que, si se busca un cambio productivo y verdadero como resultado de una evaluación, deben realizarse propuestas de mejora al proceso enseñanza aprendizaje por parte de los evaluadores. SEP (2011)

Actualmente se encuentran varios problemas en torno a la evaluación debido a la falta de visión formativa de ésta, en Pérez G. (2007) se mencionan por parte de los maestros

y alumnos algunos como:

- Al emitirse una calificación como resultado, el alumno teme ser evaluado y es el origen de algunas frustraciones
- Se le da más importancia a la calificación que a las ventajas que le proporciona el ser evaluado
- Sólo se prepara al alumno (por el maestro o el mismo alumno) para ser evaluado o para resolver exámenes
- En algunos casos es objetiva y se utilizan instrumentos que ayudan solo a cumplir con el compromiso institucional, etc.
- Es utilizada como medio para facilitar estímulos económicos (becas) pero así no es como se consigue el cumplimiento de los aprendizajes, etc.
- Todos estos aspectos minimizan su acción formadora y limitan el proceso del aprendizaje
- Con la finalidad de brindar una mejor educación a los niños; el maestro necesitará de un mayor conocimiento del proceso de evaluación para llevar a cabo una sistemática organización dentro de su quehacer docente.

A continuación se presentan algunas premisas que es necesario abordar cuando hablamos de evaluación: ¿Qué significa evaluar? o ¿para qué es importante realizar una evaluación cualitativa en el nivel preescolar?, ¿Cuáles son los instrumentos que deben emplearse en la evaluación cualitativa?, ¿Qué se pretende con la evaluación cualitativa?, ¿Qué se evalúa?, ¿Quiénes evalúan?, ¿Cuándo se evalúa?, ¿Cómo se emiten juicios referentes a la evaluación?, ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades de la evaluación?, ¿Qué se hace con los resultados de la evaluación?

Estas interrogantes, les permitirán a los docentes, tener un panorama claro, es decir, ¿Qué se está evaluando en el nivel preescolar?, para fortuna de las y los docentes del

nivel; se ha logrado obtener avances referentes a la evaluación como medio para verificar lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los docentes enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos que brindan a los alumnos y las estrategias que implementan. Como ya se ha señalado, las diversas definiciones de evaluación responden a diversos enfoques del proceso enseñanza aprendizaje ya sea como categoría didáctica, nivel o eslabón del proceso, componente, función didáctica, por la extensión del concepto o bien por la interpretación del proceso evaluativo.

“Es preciso destacar que un control y aumento de elementos con fines evaluativos no conducen directamente a mejores resultados ascendente en el aprovechamiento escolar o en los intereses de los alumnos para garantizar el tránsito eficaz entre lo que sabe y puede saber, por tanto, concordamos con la declaración de la autora cuando expresa que”.

“La función del profesor es comprobar el grado de asimilación consiente de los conocimientos y habilidades para aplicarlos a nuevas situaciones, pero el modelo evaluativo en sí de la enseñanza no favorece en su totalidad el cumplimiento del anterior enunciado porque los controles y evaluaciones que inciden en la categoría de un alumno no tienen un carácter continuo entre los distintos niveles educativos, es decir falta de articulación”.

Derivado de lo anterior, se requiere evaluar los conocimientos y habilidades que se adquieran, su solidez y duración a partir del desempeño cognitivo logrado en el alumno, sus posibilidades de ser generalizado y transferido a nuevas situaciones es decir su funcionalidad, la evaluación debe ir dirigida igualmente a determinar en qué medida el aprendizaje de conocimientos y habilidades, valores realizado por los estudiantes es significativo y como logra implicarse en la formación de motivaciones, sentimientos,

actitudes y valores, debe realizarse de manera sistemática, interdisciplinar e intradisciplinar, si este propósito se logra, podrá estimularse cada vez más la formación y desarrollo de la educación.

La evaluación debe tener un carácter predictivo por lo que debe indicar aquello que el profesional en formación no ha logrado, pero puede lograr por la acción transformadora del proceso formativo desde los postulados del enfoque Histórico cultural, con su fundador Lev Semionovich Vygotsky al que le corresponde el mérito invaluable de ser el primero en aplicar creadoramente el materialismo dialéctico e histórico a la ciencia psicológica y de haber colocado con ello “sobre sus pies” provocando una verdadera revolución copernicana en Psicología.

Según Vygotsky, L. (1987) “... una educación desarrolladora es la que conduce en sí misma al desarrollo”. Este término va delante guiando y estimulando al alumno, además le confiere un carácter socializador por tanto, un enfoque dialéctico materialista del proceso de enseñanza aprendizaje debe estar centrado en el desarrollo integral y considera la unidad de lo afectivo con lo cognitivo y educativo pero todo proceso de enseñanza aprendizaje presenta al final la necesidad de un componente evaluativo para emitir un juicio de valor, por tanto la carencia de un criterio evaluativo en función de aspectos educativos no favorece en su totalidad la vigente concepción de enseñanza desarrolladora en nuestro contexto social. Vygotsky consideró la función formativa como parte integrante del proceso y desarrollo de un programa y explica que este sirve para ayudar a todo el personal implicado en el arte de educar a perfeccionar la labor que está realizando.

“Desde la perspectiva psicológica, filosófica y pedagógica existen en nuestros días muchos aportes sobre la función social de la evaluación ya que la misma al ser insertada en un sistema mayor (la sociedad) le confiere un carácter multifuncional determinando que no existe evaluación neutral porque no hay educación neutral”.

Evaluación del aprendizaje

Resulta fundamental, mencionar a la evaluación “como parte de un proceso integral de la educación básica es un proceso acompañado de diversos elementos que contribuirán al pleno desempeño del alumno; por otro lado, nos compromete a considerar este proceso como un regulador para reflexionar sobre nuestra práctica docente”.

“La implementación de las estrategias de evaluación dependerá de cada docente y de sus capacidades para llevarla a cabo y llegado el momento de la rendición de cuentas, esta sea clara, oportuna y pertinente, ante las autoridades, y padres de familia”.

La evaluación de aprendizajes es un tema de gran importancia en el discurso educativo y en la vida cotidiana de las escuelas resaltando los beneficios que representa para la comprensión de lo que sucede en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la mejora de la práctica docente. En el caso específico de la educación preescolar, la evaluación tiene un papel crucial al permitir a las educadoras identificar los avances y dificultades que presentan los alumnos en sus procesos de aprendizaje y los apoyos que requieren a fin de que todos logren desarrollar las competencias planteadas en el Programa de Estudio 2011.

Es la piedra angular del sistema educativo, porque no se puede comprender la enseñanza sin la evaluación, ya que ella condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y marca el camino al éxito o al fracaso (Santos, 2016).

“La evaluación de acuerdo con lo que plantea el programa antes mencionado, es la base para que las educadoras tomen decisiones y realicen los cambios necesarios en su acción docente o en las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, mismas que contribuirán al logro de los aprendizajes de los alumnos a partir de la valoración de sus aciertos en la intervención educativa, la pertinencia de la planificación, la adecuación

a sus necesidades, la mejora de los ambientes de aprendizaje en el aula, las formas de organización, las relaciones que se establecen en el grupo, el aprovechamiento de los materiales didácticos, la adecuación y pertinencia de la selección y orden de los contenidos abordados, todo esto se verá reflejado en la evaluación”. La evaluación de este nivel educativo puede ser muy enriquecedora y benéfica para el aprendizaje de los alumnos, siempre que esté acompañada de los siguientes elementos:

1. Seguimiento sistemático de los procesos de aprendizaje de los alumnos desde que inicia el ciclo escolar hasta su culminación, mediante el uso diversificado y ampliado de técnicas e instrumentos de evaluación cualitativa y de competencias, que permitan obtener una visión integral de los procesos de aprendizaje de los alumnos para determinar los apoyos que requieren y los ajustes que son necesarios en la práctica educativa de las educadoras.
2. Participación activa de los alumnos como constructores de su propio conocimiento, capaces de autoevaluar y co-evaluar sus procesos de aprendizaje y actuaciones y las de sus compañeros, con base en criterios que sean planificados y dados a conocer por las educadoras a éstos, evitando que sea dominante la heteroevaluación.
3. Flexibilidad para que las educadoras empleen aquellas formas de organización que contribuyan a la evaluación del aprendizaje de sus alumnos.
4. Existencia de procesos de retroalimentación oportuna y eficaz con alumnos y padres de familia, con los primeros de forma individual y grupal como lo proponen Anijovich y otros (2010), durante la jornada de trabajo haciendo de la evaluación una experiencia formativa y enriquecedora.
5. La evaluación debe estar al servicio del aprendizaje de los alumnos, priorizando en ella las “finalidades pedagógicamente ricas”, que son comprender, mejorar, aprender, motivar

y diagnosticar, frente a las “finalidades pobres” que son medir, comparar y clasificar según lo planteado por Santos (2016). de acuerdo con éste, “una evaluación pobre, da lugar a una enseñanza pobre” y como consecuencia de esto, aunque no lo plantee, se da un aprendizaje superficial que no trasciende en los saberes a lo largo de toda la vida. Para que lo planteado sea posible de acuerdo con la investigación, es necesario proporcionar a las educadoras la formación que requieren para diversificar la manera en que instrumentan sus prácticas de evaluación en el aula, con la intención de no basarse exclusivamente en sus creencias sobre la evaluación cualitativa, respecto a lo que han logrado incorporar de los programas de educación preescolar o a lo largo de sus años de experiencia.

Así mismo, es necesario que dispongan de un fundamento teórico-metodológico, técnico y ético, por las consecuencias e implicaciones que tiene la evaluación en la vida de los sujetos evaluados (Moreno, 2016). Aceptando que la evaluación es considerada como positiva, sólo si enriquece plenamente a las personas que en ella intervienen, y si sirve al docente para que analice y reflexione acerca de su práctica, brindándole datos para tomar decisiones informadas que posibiliten reorientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, al estar dirigida a juzgar el valor tanto de los aprendizajes alcanzados como de los procesos que los han desarrollado (Moreno, 2010).

Para Moreno (2016), es necesario incorporar otros métodos de evaluación cualitativa y de competencias propuestos que ayuden a diversificar las prácticas de evaluación que realizan las educadoras.

Es necesario enriquecer su concepción acerca de lo que implica la evaluación cualitativa, trascendiendo de evaluar la posesión del conocimiento construido por los alumnos o el producto del aprendizaje, a dar cuenta de sus procesos de aprendizaje, es decir a la

forma en que cada uno adquiere los conocimientos y habilidades y los aplica académica y contextualmente (Morán, 2012), una evaluación que “posibilite una aproximación mucho más realista del grado de competencias adquiridas o desarrolladas por los aprendices durante un periodo de tiempo determinado” (Moreno, 2016).

“Al mismo tiempo, es preciso considerar que la evaluación que realizan las educadoras se da dentro de un contexto y en el marco de una cultura escolar que incide sobre lo que piensan, dicen y hacen con respecto a la evaluación del aprendizaje de sus alumnos. Por lo tanto, la evaluación, está influida por diversos factores que no siempre contribuyen a que existan las condiciones para que logre consolidarse como una evaluación que esté presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje”

El Modelo Educativo presentado recientemente mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno.

“La evaluación desde este enfoque debe ser un elemento presente en cada fase del proceso de aprendizaje. Para realizarse, requiere de la observación permanente del docente, quien tiene la libertad de utilizar diversos procedimientos, estrategias, instrumentos y recursos para obtener la información cualitativa y cuantitativa en relación con el desempeño de sus estudiantes”

El Modelo Educativo (SEP, 2017, p. 85) señala que la evaluación desde el enfoque formativo requiere:

Que el docente planifique actividades para que los alumnos estudien y aprendan.

b) Que los alumnos se den cuenta de lo que han aprendido y de lo que están por aprender.

- c) Que se tomen en cuenta los procesos de aprendizaje, no sólo los resultados.
- d) Que se consideren las necesidades específicas de los alumnos y de los contextos en los que se desarrollan.
- e) Que la información sobre el desempeño de los alumnos se obtenga a lo largo de todo el proceso de enseñanza y de una variedad de fuentes, no sólo de pruebas.
- f) Que se fortalezca la colaboración entre docentes, alumnos, padres de familia o tutores.
- g) Que se actúe oportunamente para evitar el rezago o la deserción escolar. (Marco teórico)

A continuación, se presenta una síntesis de algunos de los principales avances que dieron origen al estudio del aprendizaje, desde la perspectiva Psicológica.

<p>Wilhelm Wundt Alemania (1832- 1920)</p>	<p>Profesor de medicina y fisiología Instituyó la Psicología como disciplina y a la experimentación como método para adquirir y perfeccionar el conocimiento Estableció el primer laboratorio de Psicología en 1879 Para él la Psicología era la encargada del estudio de la mente.</p>
<p>Hermann Ebbinghaus Alemania (1850- 1909)</p>	<p>Filósofo de formación Colaborador en el establecimiento de la Psicología como ciencia Estudió los procesos mentales superiores Aseguraba que el aprendizaje y el recuerdo de la información aprendida dependían de la frecuencia de la exposición al material. Fue su propio objeto de estudio, por lo que sus estudios se basan en un solo sujeto</p>

<p>Alfred Binet Francia (1 857- 1911)</p>	<p>Profesor de Psicología en la Universidad de La Sorbona Realizó los primeros estudios sobre la Inteligencia En 1890 diseña la Prueba de Inteligencia Binet que mide, Comprensión, razonamiento, juicio y memoria. Busca diferenciar a los niños que aprendían lentamente y que no podían beneficiarse de la educación en aulas regulares.</p>
---	---

Cuadro 1: Conceptos de evaluación

Ya dentro de los avances en las primeras décadas del siglo XX fueron fundamentales para dar paso al estudio del aprendizaje y de educación conceptos que formaron parte de todo trabajo referente a la educación; no obstante, es fundamental la comprensión de estos conceptos y su aplicación al momento de crear Planes educativos y/o metodologías que sistematicen procesos formativos dirigidos a poblaciones específicas y con objetivos completamente definidos. Veamos las aportaciones de otros autores que han dado a la Psicología del Aprendizaje un contexto más puntual del concepto y su quehacer en la formación de individuos con carácter formal.

Cuadro 2.- Principales aportaciones en la investigación del aprendizaje

Autor	Definición
Gronlund (1973)	Proceso sistemático para determinar hasta qué punto alcanzan los alumnos los objetivos de la educación.
Mager (1975)	Proceso para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o una persona.
De La Orden (1981)	Proceso de recogida y análisis de información relevante para describir cualquier faceta de la realidad educativa y formular un juicio sobre su adecuación a un patrón o criterio previamente establecido como base para la toma de decisiones.

Lafourcade (1984)	Etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieren especificado con antelación.
García Ramos (1994)	Proceso sistemático de identificación, recogida y tratamiento de datos sobre elementos y hechos educativos con el objetivo de valorarlos primero, y tomar decisiones.
Rodríguez Diéguez (1998)	Proceso de recogida de información sobre un alumno o un grupo de clase con la finalidad de tomar decisiones que afectan a las situaciones de enseñanza.
Zavala (2001)	Proceso que implica como mínimo las siguientes fases: (a) recogida de información, (b) valoración de la información recogida, y (c) toma de decisiones.
Castillo Arredondo y Cabrerizo Diego (2003)	Proceso dinámico, abierto y contextualizado que se desarrolla a lo largo de un período de tiempo.
Rodríguez Conde (2005)	Conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable, que en comparación con una referencia o criterio nos permita llegar a una decisión que favorezca a la mejora del objeto evaluado.
De Miguel Díaz (2006)	Un proceso planificado, integral y pertinente a las competencias que se desean alcanzar. Se desarrolla a través del planteamiento de tareas o desafíos que el estudiante debe resolver, necesitando para ello un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes.

Díaz Barriga (2006)	Proceso mediante el cual el alumno demuestra ciertas conductas o habilidades en contexto situados. Para ello el docente debe emplear una gama variada de estrategias evaluativas, que le permitan obtener evidencias de desempeño de la competencia.
Cano (2008)	Un proceso que utiliza diversidad de instrumentos e implica a diferentes agentes, con el propósito de proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la competencia y sugerir caminos de mejora.

La síntesis presentada en el cuadro anterior ofrece un escenario de fondo para evidenciar la diversidad de definiciones y concepciones que sobre el concepto de “evaluación”, sin contar las que escapan de esta revisión bibliográfica. Lo importante en este momento es focalizar la atención en los seis puntos de distinción que tienen en común las definiciones presentadas: evaluación como algo necesario en el proceso de enseñanza y aprendizaje,

- a) proceso de valoración sistemático,
- b) recogida de datos,
- c) análisis de los datos,
- d) emisión de juicios de valor, y
- e) toma de decisiones.

Rodríguez Gómez e Ibarra Saiz (2010) hacen una distinción entre la evaluación tradicional y evaluación alternativa:

Entre los principales rasgos de la evaluación tradicional están los siguientes: prevalece la evaluación separada de la enseñanza y el aprendizaje, ausencia de criterios para evaluar, poca variedad de métodos evaluativos, el poder y control de la evaluación reside en el docente, y lo más importante radica en la fiabilidad y

validez de los instrumentos usados para evaluar.

“Respecto a la evaluación alternativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación están integrados como un todo sistémico, criterios de evaluación consensuados y explícitos, variedad de métodos de fuentes de información, poder compartido entre docente y estudiantes, y la fiabilidad y validez constituyen otro elemento más que tiene su importancia dentro del proceso”. Como sostienen Pérez Pueyo, Julián Clemente y López Pastor (2009), este concepto “hace referencia a todas las técnicas y métodos de evaluación que intentan superar la metodología tradicional de evaluación, basada en la simple realización de pruebas y exámenes” (p. 32).

De manera que la evaluación de los aprendizajes, desde la perspectiva del desarrollo de competencias, puede situarse en el enfoque de la evaluación alternativa, en el sentido de realizarse como un proceso continuo que permite recoger evidencias para la formulación de juicios de valor sobre el progreso del desempeño demostrado por el sujeto evaluado, conforme a estándares o resultados del aprendizaje (McDonald, Boud, Francis y Gonczi, 2000).

La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje

Al considerar que la enseñanza va delante y conduce el desarrollo, aun cuando debe tener en cuenta las leyes del mismo, exige de la evaluación una función predictiva, de manera que se oriente hacia el mañana y no hacia el ayer del desarrollo psíquico y aporte información que en cierta medida anticipe el desempeño del profesional en educación.

- ❖ El hecho de reconocer el origen social de los procesos psicológicos superiores, lo cual requiere que el profesor contextualice el aprendizaje del estudiante en la escuela, la familia y la comunidad, exige que las variables, dimensiones e indicadores de la evaluación exploren todos los contextos y sean ajustados acorde con el entorno social en que se desarrolla el proceso.
- ❖ El concepto de zona de desarrollo próximo, que trasciende la descripción y valoración de lo que el alumno hace, para explorar lo que puede hacer, necesita que la evaluación valore no solo el desarrollo actual, sino el potencial, lo cual representa un aspecto muy actual en las investigaciones sobre el tema.
- ❖ El profundo conocimiento que se requiere del estado actual del estudiante, para poder determinar y desarrollar el proceso pedagógico en la zona de desarrollo próximo, impone la necesidad de que el diagnóstico de lo que sabe o puede hacer el estudiante resulta la base o punto de partida para el desarrollo futuro y para establecer las direcciones del mismo.
- ❖ Si el proceso pedagógico ocurre a partir del tránsito que se produce de lo externo a lo interno, como un proceso didáctico de lo inter- psicológico a lo intra-psicológico, requiere de la actividad meta cognitiva del alumno, y lo pone en condiciones de desarrollarse por sí mismo, al descubrir su lógica individual, entonces la autoevaluación se convierte en un elemento de mucha importancia si se quiere realizar una evaluación desarrolladora.
- ❖ El aprendizaje se considera como proceso que impulsa el desarrollo de la personalidad hacia estudios superiores y requiere el diseño y aplicación de estrategias por los

profesores para estimular el activismo del estudiante lo que implica, aparejado a esto, el diseño y aplicación de estrategias evaluativas que ofrezcan evidencias del desarrollo alcanzado.

- ❖ En el proceso pedagógico, los fenómenos cognitivos, están estrechamente relacionados con los motivacionales afectivos, lo que implica que el proceso evaluativo debe explorar la personalidad en su integridad y no solamente sus conocimientos, habilidades, hábitos.
- ❖ La propuesta de la zona de desarrollo próximo, como la que media entre el nivel de desarrollo actual del alumno con la ayuda del profesor, otro adulto o un coetáneo y lo que será capaz de hacer de forma independiente (desarrollo potencial), es una concepción revolucionaria que se proyecta hacia el futuro de manera óptima y que destaca no solo las potencialidades del educando, sino todo lo que puede hacer el profesor y el grupo de estudiantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje por cada uno de los miembros. Este concepto que aporta L. S. Vygotsky tiene un gran valor porque le ofrece la posibilidad al profesor conocer los vínculos de desempeño cognitivo de sus estudiantes y al mismo tiempo les permite a los alumnos autoevaluarse, ambos componentes del proceso pueden tomar las medidas necesarias para lograr los objetivos propuestos e influir adecuadamente sobre aquellos procesos que aún no han madurado totalmente, sino que se encuentran en pleno proceso de construcción. “El sistema de evaluación permite conocer oportunamente los problemas del aprendizaje para que los maestros y alumnos adopten medidas remediales con vistas a evitar fracasos irremediables”. Castro Rúz, Fidel 2004. (). o, pág. 16

Las transformaciones a lograr en la personalidad del estudiante están sujetas a muchas acciones, pero la práctica ha demostrado que los objetivos no se logran en todos los estudiantes de la misma forma, por eso el sistema de evaluación debe ser individualizado y personalizado, aunque responda a concepciones y objetivos

generales. (López, F. 2004, pág. 35).

Además, se sugiere que tanto el resultado individual y grupal se complementen de la aplicación de un conjunto de instrumentos destinados a evaluar componentes formativos más dinámicos y efectivos utilizando un sistema que facilite el intercambio más significativo entre el maestro y el alumno con vistas a garantizar un aprendizaje desarrollador.

“Por otro lado, la evaluación holística o globalizadora reclama la visión del alumno en su integridad y en su contexto, tendencia actual que surge como alternativa a la fragmentación del aprendizaje (y de su sujeto), en ámbitos o esferas cognitivas, afectivas, psicomotoras, presente en las taxonomías que clasifican objetivos y aprendizajes. Y de aquellas posiciones que limitan el aprendizaje a aspectos permanente cognitivos, cuyos productos son los conocimientos y las habilidades, despojados de todo sentido personal. Además, se aproxima en mayor medida a la realidad del acto evaluativo y de los fenómenos implicados en él, como los que devienen de la naturaleza de la percepción humana y de la formación de juicios valorativos, cuyo reconocimiento es imprescindible para lograr una mayor objetividad en la práctica de la evaluación”.

Un enfoque holístico, que considera al estudiante en su integridad, tiene sentido cuando la evaluación se visualiza de manera natural y el proceso didáctico aporta y valora información a partir de las prácticas cotidianas de trabajo, de la realización de las tareas docentes, de la comunicación entre los participantes, a fines de orientar, regular, promover el aprendizaje. Esto es predominio, a su vez, de medios informales de captación de información sobre las vías formales especialmente concebidas para comprobar resultados parciales y finales. (López, 2004).

La categoría evaluación, ha experimentado cambios sustanciales en la medida que la pedagogía se ha comenzado a reconocerse como una ciencia y ha sustituido

paulatinamente la concepción estrecha que siempre se ha tenido de la misma. “En la actualidad ha dejado de ser un instrumento de medición fría sobre un conocimiento específico ligado a métodos de enseñanza memorística y se ha llegado en convertir en una verdadera herramienta por su carácter holístico e integrador desde donde se aspira a que tanto los evaluados como los evaluadores desempeñan sus funciones sin traspasar las fronteras del escenario que le corresponde a cada uno y además se trabaja para que los resultados que se obtienen sean considerados como satisfactorios para todos los protagonistas que participan en el acto evaluativo”.

Ahora, se puntualiza que la evaluación del trabajo cotidiano debe ser competencia del docente de aula, pues le permite determinar el proceso de avance y logro que tiene cada estudiante con respecto a la materia que se desarrolló dentro del plan de estudios que propone el Sistema Educativo en los diferentes niveles. Sin embargo, esta evaluación no debe convertirse en una tarea ardua del docente, sino que debe verse dinamizada por las acciones o instrumentos que utilice para llevar a cabo esta función del quehacer del profesional en educación.

El docente no debe abordar esta actividad evaluativa como una simple acción que complete una calificación que debe ser asignada a un estudiante, sino más bien, como una acción que le permita identificar los procesos que realiza en el aula y el grado de logro de los objetivos planteados en el programa; también le puede ayudar a valorar las acciones metodológicas que ha utilizado en el desarrollo de las diferentes temáticas en la clase.

“El trabajo cotidiano, por lo tanto, se convierte en una labor que favorece la obtención de información no solo con respecto al desempeño del estudiante en el aula, sino también que le permita al maestro realimentar su práctica docente, aspectos que beneficiarán las

futuras experiencias en las aulas. Por otro lado, el docente estará en capacidad de poner en práctica el diseño de instrumentos que posteriormente serán enriquecidos en función de las observaciones de los estudiantes, la experiencia de la aplicación de los mismos por parte del docente y los procesos de análisis que dé la información obtenida con los instrumentos aplicados. Como se puede ver esta labor enriquecerá más la experiencia docente y le permitirá una actualización de la misma, al tiempo que hará de la evaluación del trabajo cotidiano una experiencia rica y provechosa”.

Marco normativo de la evaluación.

Durante los últimos años, el tema de evaluación se ha presentado como un eje importante en el ámbito educativo, puesto que permite conocer el nivel de calidad de las instituciones, del aprendizaje que desarrollan los estudiantes y de los programas de estudio, todo esto, apegado a las necesidades de la sociedad. El proceso de evaluación permite la toma de decisiones cuyo propósito es mejorar las áreas de servicio de las diversas instancias educativas, por lo que existen diversas disposiciones normativas que manifiestan y dan fundamento a la evaluación dentro del ámbito educativo, entre las que se encuentran (SEP, 2011):

- *Ley General de Educación (julio 1993)*: En la sección 4, en los artículos 29, 30 y 31, refiere la necesidad de realizar evaluaciones. Considera que la evaluación que realicen las autoridades educativas debe ser sistemática y permanente, cuyo propósito es recabar la información necesaria y llevar a cabo los procesos de evaluación que permitan medir el desarrollo y los avances de la educación en cada entidad federativa, así mismo, las instituciones educativas deben otorgar facilidades y la colaboración de estudiantes, docentes, directivos y demás participantes en los procesos educativos.
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (mayo 2013)*: En el Eje VI, Objetivo 3.1, Estrategia 3.1.6, se instruye a impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación. Para lo cual se debe garantizar el establecimiento de vínculos formales de interacción entre las instancias que generan las evaluaciones y las áreas responsables del diseño e implementación de la política educativa.

- *Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (diciembre 2013)*: Se instruye que se debe elevar la calidad de la educación, siendo obligación de las autoridades educativas y del Instituto Nacional para la Evaluación de la educación (INEE), diseñar evaluaciones que sean justas, objetivas, transparentes y diferenciadas para medir el desempeño profesional. Los resultados de las evaluaciones serán utilizados en la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación y evitar el abandono escolar.
- *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (enero 2005)*: En el Capítulo VIII, Artículo 18, 19, 20 y 21 dentro de las atribuciones específicas, se estipula que se deben proponer programas y políticas para elevar la calidad de los servicios que prestan, entre los que se encuentra la evaluación.
- *Acuerdo 696 (septiembre 2013)*: Se establecen las Normas Generales para la Evaluación, a través de la implementación de un modelo de evaluación que considere lo cualitativo y lo cuantitativo, es decir, que describa los logros y dificultades de los alumnos, a la vez que asigne una calificación numérica. Este modelo concibe a la evaluación como parte del proceso de estudio y se apoya fuertemente en la observación y el registro de información por parte del docente, durante el desarrollo de las actividades.

La evaluación del trabajo cotidiano

Dentro de las funciones del docente está la de valorar el trabajo cotidiano del estudiante. Esta tarea se suma a la serie de aspectos de los que debe encargarse el docente con la finalidad de llevar a cabo su labor diaria en el aula y el trabajo que en ella deben realizar los estudiantes a su cargo.

El trabajo cotidiano debe ser la respuesta del estudiante al resultado de la propuesta metodológica que ofrece el docente para el desarrollo de sus necesidades, inquietudes e intereses.

“La evaluación del trabajo cotidiano debe motivar al estudiante y al docente a involucrarse en las actividades que se proponen y emergen de la situación de enseñanza y aprendizaje, y a la interacción que de ella se genera junto con los demás miembros que componen el acto educativo que se desarrolla en el aula”.

Más allá de un momento que se observa y se valora en la clase durante el día lectivo, la evaluación del trabajo cotidiano debe tener un sentido de encuentro y análisis de la realidad educativa que se vive en el aula, debe permitir evaluar la práctica pedagógica que lleva a cabo el docente, y la forma en que ésta permite encausar los procesos educativos hacia una experiencia enriquecedora y pertinente.

El docente y el estudiante deben ser participantes de la experiencia de aula y, por lo tanto, generadores de experiencias que permitan el mejor desarrollo del hecho educativo, el cual motive la dinámica en el funcionamiento del aula.

Por los aspectos antes mencionados, se considera importante que el docente comprenda su papel en el proceso de evaluación del trabajo cotidiano y que esto lo motive a ser cada vez más observador de su experiencia diaria, lo que le permitirá desarrollar mejores estrategias de trabajo e interacción en el aula.

La observación como parte del trabajo cotidiano

La labor del docente en el aula implica conocer las interacciones de sus estudiantes en un espacio donde se comparten múltiples subjetividades, tanto las que aporta el docente como elemento guía del proceso, como aquellas que aporta cada estudiante, (ambos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje).

De esta manera, “el docente debe ser un observador asiduo, que lea aquello que no escriben ni expresan verbalmente sus estudiantes, sino que lo representan mediante su acción en el espacio de aula que se comparte. Así, el docente, más que un facilitador del aprendizaje, se convierte en un asesor o supervisor que propone experiencias y comparte momentos que favorecen tanto el desarrollo cognitivo de la persona, como su interacción y socialización”. De esta manera, el estudiante se verá identificado con procesos de concienciación que le permiten un mejor desarrollo de su potencial social y de la convivencia con otras personas, no únicamente de su edad, sino de los diferentes grupos que componen su comunidad.

Postic y De Ketele citan que:

El acto de observación es un proceso intelectual. Para mostrar la importancia cada vez mayor que tiene la inteligencia en la percepción, y por lo mismo en la observación, Piaget (1967) subraya el siguiente hecho: al comparar el peso de dos sobres de formatos diferentes, tenemos la tendencia a subestimar el más pequeño (1988, p. 19).

La técnica de la observación debe ser bien aprendida y desarrollada por los docentes de tal manera que, al implementarla en el aula, no se convierta en una técnica más, sino en una actividad que favorezca el desarrollo personal y profesional, y de esta manera, brinde el máximo apoyo a las personas con las que lleva a cabo su labor docente. Postic y De Ketele comentan que:

El aprendizaje de la observación no es solamente la progresiva apropiación de técnicas, está ante todo subordinado a una toma de conciencia de sí mismo como observador, de sus relaciones con la situación observada y de su implicación personal en la recogida de información (1988, p. 205).

Muchos autores han escrito sobre la técnica de observación, y todos ellos han considerado que es una de las herramientas que mayor cantidad de información brinda a los docentes u otros profesionales que la utilizan en su desempeño profesional. Lo anterior siempre y cuando se considere que cada experiencia de observación es diferente y, por lo tanto, debe ser planeada, estructurada y organizada de manera que permita obtener la información requerida, para tomar decisiones en función de los propósitos de la misma, en relación con un programa o proceso específico (Latorre y González ,1987; Postic y De Ketele,1988, Monereo, y Solé, 1999; Giné, 1999). En este sentido Postic y De Ketele citan que:

La evaluación continua, a lo largo del aprendizaje (ya sea la situación natural y ocasional) supondrá, pues, que la evaluación polariza su atención sobre los indicios conductuales que son signo claro de que los objetivos perseguidos se van alcanzando. Para ello, resulta indispensable un conocimiento previo de esos indicios comportamentales. Por lo demás, el educador, mediante su comportamiento verbal o no verbal, puede orientar la situación de tal forma que se convierta con naturalidad en revelador de las conductas esperadas de los alumnos (1988, p. 25).

Cada sesión de observación puede ser enriquecida por las experiencias en las que participa el profesional en educación; cada nueva situación que enfrenta el docente debe permitirle un análisis de las situaciones que se llevan a cabo en el aula y que de alguna manera requieren ser modificadas, cambiadas o sustituidas, esto favorece la realización

del mejor esfuerzo para el logro de los objetivos propuestos en el plan curricular.

Por las razones antes mencionadas, “es necesario que los docentes diseñen diferentes acciones en el aula que les permitan facilitar el registro de las situaciones o interacciones que se desarrollan en ella, con las cuales, de alguna manera, se favorece el progreso individual o grupal de los alumnos y permite el desempeño efectivo del docente, en procura de ver satisfechas las necesidades tanto como de los estudiantes”. La observación debe convertirse en una actividad diaria del docente, sin implicar un máximo de utilización de tiempo; por lo tanto, este puede diseñar diferentes instrumentos o medios, que le permitan el registro de información, y así facilitar de alguna manera la sistematización de la misma, lo cual haría del proceso un acto sencillo, dinámico y claro que posibilitaría el conocimiento de una realidad que se desarrolla en el aula y da indicios de dificultades o potencialidades que pueden ser utilizadas por el docente, para implementar experiencias enriquecedoras para todas las personas, favoreciendo de esta manera los procesos de realimentación entre los estudiantes y los estudiantes y el docente.

La observación, por lo tanto, permitirá no solo una valoración del trabajo cotidiano, sino más bien, la identificación de las causas que provocan el comportamiento de los estudiantes en el aula, sea este adecuado o inadecuado, tanto al momento como a la acción que se está llevando a cabo mientras se realiza la observación. Así, el docente podrá favorecer estrategias que, bien implementadas, le permitirán lograr cambios en los estudiantes, no sólo en el ámbito cognitivo sino también en el aspecto socioemocional (Latorre y González, 1987; Postic y De Ketele, 1988, Monereo, y Solé, 1999; Giné, 1999).

Por otro lado, “la determinación del nivel de trabajo independiente de los estudiantes y el nivel de tolerancia para mantener la atención en la realización de una tarea, podrá determinarse mediante el uso de la observación, y así la respuesta del docente a las

necesidades específicas y de aprendizaje de los estudiantes se verán satisfechas”.

Otro aspecto importante que puede observarse es el nivel de ayuda que requieren los estudiantes y cómo utilizar los recursos del aula para brindarles el apoyo, además de conocer la capacidad de trabajo en grupo de los estudiantes.

“Ya se dijo que observar no es simplemente ver, sino que implica que se preste suficiente atención a las cosas y acciones importantes que se realizan en nuestro caso, para el proceso de enseñanza y aprendizaje”. Para realizar esta acción de la manera más adecuada, es importante hacer uso de todos los sentidos, captando así los olores, los sonidos, los sabores, los tamaños y en general, observar el proceso de desarrollo del ser humano y sus implicaciones en el aprendizaje. “En este sentido, hay que tener especial cuidado en no hacer interpretaciones de lo que se ve, sino más bien, convertir la tarea de la observación en un acto donde se describen las cosas tal y como se observan”.

Por esta razón se recomienda la construcción y utilización de instrumentos objetivos que favorezcan la obtención de información, para tomar decisiones con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, y determinar el logro que ha tenido el estudiante en dicho proceso (Postic y De Ketele, 1988; Giné, 1999).

“Para poder llevar a cabo la observación, el docente debe diseñar registros que faciliten la recopilación y el procesamiento de la información, de tal manera que distinga entre lo relevante y lo irrelevante así, se podrá formar un cuadro claro y comprensible de la realidad observada y permitirá la toma de decisiones y apoyar las conclusiones a las que conlleva el proceso”

Es importante aclarar que para efectos del trabajo cotidiano, el docente no debe registrar todo lo que ocurre durante la lección, sino aquellos momentos que le permitan de alguna manera evaluar formativamente el proceso de enseñanza que se lleva a cabo en el aula;

de esta manera, puede contar con el diseño de una estrategia de evaluación que le permita realizar esta acción sin interrumpir el proceso de enseñanza; la evaluación del trabajo cotidiano debe estar coordinada y dirigida por el docente, quien al realizar una actividad o proceso específico tiene como fin determinar el dominio que ha adquirido el estudiante de “X” tema, después de haber llevado a cabo un proceso de enseñanza; y donde el docente ha podido aplicar una metodología e implementado una acción de facilitación; la evaluación del trabajo cotidiano está contenida como un objetivo del proceso, de manera que se logre implementar mediante una acción del docente y sus estudiantes.

Aspectos importantes en la evaluación del trabajo cotidiano

1. Claridad en cuanto al contenido o proceso que se pretende adquiriera el estudiante.
2. Objetivo de la estrategia, método, o experiencia que se lleva a cabo en el aula.
3. Aspectos que darán evidencia de que el estudiante ha adquirido un contenido o un proceso.
4. El objetivo que justifica la evaluación del trabajo cotidiano.
5. Implementación de una estrategia para evaluar el trabajo cotidiano.
6. Elaboración de instrumentos que tomen en cuenta el contenido, objetivo, estrategia, método o experiencia y el objetivo de evaluación, al tiempo que favorezcan la recogida de información y su análisis.

La evaluación cualitativa

Eminentemente la evaluación es un concepto ligado a una disciplina la cual ha evolucionado a través de la historia. Situándonos en la época del siglo II, donde las primeras manifestaciones de evaluación se suscitaron en china para seleccionar a funcionarios, mediante prácticas de evaluación oral.

Posteriormente Sócrates y otros maestros incursionaron en la aplicación de cuestionarios, con la finalidad de medir los conocimientos de sus alumnos.

A partir del siglo XIX, en Estados Unidos comienzan a aplicarse los TEST de rendimiento a estudiantes, contribuyendo a la educación de los mismos. Una vez asentadas las pruebas de rendimiento escolar en las escuelas, a partir de 1845.

Y en 1887 y 1898 el pedagogo Joseph Rice, utiliza por primera vez grupos de comparación para medir la eficacia de los programas.

Rumbo al año 1916 se incursiona con la aplicación de los Test de rendimiento y de inteligencia, finalmente a partir de 1989 el evaluador se caracteriza por aplicar instrumentos de forma técnica.

Posteriormente surge la “generación a la medida”; en la que la persona evalúa por medio de instrumentos de medición, en esta etapa la medida y la evaluación tenían poca relación con los programas escolares. Y se emplea con la finalidad de saber el nivel de conocimientos que posee el alumno.

En el año 1930, Ralph Tyler quién adopta el término de evaluación educativa y el concepto de medición pasa a un segundo plano. A pesar de que van ligados entre sí.

La “segunda generación” va enfocada principalmente a la descripción, con la finalidad de determinar en qué grado se han alcanzado los objetivos. El papel técnico del evaluador se mantiene y se utiliza la medición como una herramienta que permite realizar la medición. A finales de los ochenta, se hace latente la “época del realismo” o de “tercera generación” de la evaluación”; que se caracteriza principalmente por inspeccionar la responsabilidad del personal docente en el logro de los objetivos educativos establecidos (Escudero, 2003). Además de buscar el mejoramiento; el evaluador suministra información para la toma de decisiones al nivel de la instancia pertinente.

A finales de los ochenta se presenta la “cuarta generación” se enfoca a un proceso cualitativo basado en un paradigma positivista. Tiene como característica el proceso de valoración permanente, integral, negociada y reflexiva. El evaluador se convierte en un investigador de procesos para construir hechos que le permitan comprender el acto de aprender y, por lo tanto, valorarlo.

Resulta relevante conocer el contexto que rodea a la evaluación; permitiéndonos remontarnos desde sus orígenes y primeras prácticas, dando como resultado lo que hoy

conocemos como la evaluación formativa.

Ahora bien, tenemos muestras de un trabajo que se ha estructurado con el paso del tiempo, aunque en lo particular en el nivel preescolar se ha preocupado y ocupado por mantener esa articulación con el nivel primaria, se puede verificar cuando se retoma el perfil de egreso, y asumimos diversos compromisos acordes al acuerdo 592.

Y quisiera retomar algunos elementos que están inmersos en esta reforma: el proceso de evaluación que las docentes asumimos en este proceso.

Para ningún docente ha resultado sencillo adentrarse al proceso de evaluación de los alumnos de manera pertinente, y sobre todo procurando dar resultados de sus avances y aprendizajes. Sin embargo, los docentes se encuentran en el proceso de avance; procurando que este sea significativo, evidente y que a su vez de cuenta a los padres y autoridades competentes.

Los niveles de Educación siguientes: primaria, secundaria y nivel medio superior, han incursionado en la utilización de instrumentos que arrojen datos que aporten a una evaluación cualitativa y no solo cuantitativa. Basados en algunas notas y comentarios de los avances de los alumnos del grupo, otros maestros hacen labor en la producción de un anecdotario o diario de trabajo, que les permita obtener la mayor información posible y de esta manera rendir cuentas claras y lo más verídicas posibles. “Con esto resaltamos lo mencionado en el Plan de estudios 2011, la frase: -evaluar para aprender- remite a la posibilidad de que todos los que participan en el proceso de evaluación aprendan de sus resultados”

La Articulación de la Educación Básica es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal; una escuela que al recibir

asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de la práctica docente cotidiana genere acciones para atender y prevenir el rezago, y constituya redes académicas de aprendizaje en la que todos los integrantes de la comunidad escolar participen del desarrollo de competencias que permiten la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales. (SEP. 2011. P.18)

“Entonces si partimos de la atención a las necesidades de aprendizaje que presentan los alumnos, también tendríamos que darnos a la tarea de generar en ellos el interés y la curiosidad por aprender y asistir a la escuela. Y en lo particular me parece tarea compleja que tenemos que promover iniciando por una planeación que permita lograr objetivos centrada en los aprendizajes, pero también en los intereses de los chicos, promoviendo constantemente los mismos”

Y por otro lado desarrollar instrumentos convenientes para generar una constante reflexión sobre nuestro actuar con los alumnos y verificar si las acciones emprendidas realmente nos arrojan resultados precisos en donde los avances sean los esperados.

Características de la evaluación cualitativa

La evaluación formativa se concibe como un proceso de valoración continua y permanente de logros y de observación sistemática de las dificultades y obstáculos de los alumnos para ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento oportuno.

Revisemos la definición de *evaluación cualitativa*: es aquella donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, el currículo y el contexto. Sus características según Fraenkel y Wallen (1996):

- El ambiente natural en que se desenvuelve el alumno al participar activamente en el aula, en una actividad de enseñanza - aprendizaje, es la fuente directa y primaria y la labor de los maestros como observadores compone ser el instrumento clave en la evaluación.
- La recolección de los datos por parte de los maestros es mayormente verbal que cuantitativa.
- Los maestros enfatizan tanto en los procesos como en los resultados.
- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- Bajo el enfoque cualitativo, la evaluación es permanente, se realiza a lo largo del proceso, que se puede y debe reorientar y retroalimentar, mediante ajustes y cambios en el mismo. No se trata de ir emitiendo juicios a cada momento; lo relevante es valorar el progreso de los estudiantes, con el propósito de mejorar, tanto el proceso individual y colectivo de los mismos, como la propia actividad educativa.
- Tiene en cuenta las capacidades individuales y se adecua al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Como todo proceso, el de enseñanza aprendizaje requiere ser evaluado, para comprobar que su marcha hacia el objetivo esté en el ritmo y en la dirección correcta.

Lo que debe entenderse es que evaluar en la escuela no debe ser visto como un obstáculo para el estudiante sino como un instrumento para descubrir sus logros y sus flaquezas, pero en este último caso, solo para corregirlas. El profesor no evalúa únicamente al alumno cuando toma un examen, se evalúa a sí mismo. Si todo un curso, o la mayoría, ha desaprobado un examen, deberá variar sus estrategias, reformularse consignas, pensar si el contenido no es demasiado elevado para ese grupo, si estuvo bien explicado, si ha sido correctamente comprendido, etcétera.

Evaluar nos brinda información, ya sea de procesos o de resultados, según el tipo de evaluación de que se trate. Puede además del alumno singular, evaluarse el aula, la institución escolar o el sistema educativo en general.

Además, debemos tener en cuenta que debemos evaluar nuestras propias técnicas de evaluación para ver si se adaptan al contexto, si son pautas claras, si son acordes a los fines pretendidos, etcétera.

La evaluación: Una herramienta para mejorar la Práctica Docente.

La evaluación es actualmente una parte dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que no se limita a una función sancionadora, de acreditación y puntuación solamente, sino que se produce una retroalimentación un feedback, que permite que la evaluación vaya monitoreando el proceso desde sus inicios, en el desenvolvimiento y al final, a través de las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa, para comprobar los conocimientos previos de los alumnos (evaluación diagnóstica) para anclar en ellos los nuevos; observar si los objetivos del aprendizaje se están logrando, a través de la evaluación formativa, volviendo atrás, reencauzando y reorientando el proceso en caso contrario; para llegar recién a la acreditación con la evaluación sumativa, que también aporta mucho sobre la dirección del proceso y su rumbo, correcto o incorrecto.

No podemos perder de vista, los aprendizajes que vamos a evaluar: actitudinales, conceptuales y procedimentales. Esta es una de las maneras para evaluar los aprendizajes de los alumnos y que los docentes de preescolar emplean de manera organizada, complementándolo con registro de sus observaciones y otros instrumentos de evaluación entre los más utilizados por los docentes: listas de cotejo, rubricas, listas de verificación; que abordaremos más adelante.

Instrumentos de la evaluación cualitativa

La evaluación cualitativa emplea escalas nominales y de orden jerárquico, como categorías, caracteres y atributos, entre otras. Algunos consideran que dentro del proceso evaluativo los resultados tienen poca validez y confiabilidad, ya que estos pueden estar permeados por prejuicios y criterios no tan claros. Razón por la cual se considera fundamental utilizar una gran variedad de instrumentos que sirvan para corroborar los resultados.

La aplicación de instrumentos de evaluación que nos permitan desarrollar de manera óptima nuestro proceso de educación y que denoten avances, logros y áreas de oportunidad para abordarlo con los alumnos.

Santos Guerra, M. A., (1993) dice: “La evaluación es un instrumento de diálogo, comprensión y mejora de la práctica educativa”. La evaluación es considerada por muchos docentes el punto medular de la educación y para otros es un requisito que tiende a generar ciertos contratiempos pero que al final cumple con su objetivo primordial que es obtener una calificación aprobatoria por las autoridades inmediatas y por último sea aceptada por los padres de familia; aunque para ello ésta no les signifique nada o poco, debido a que pocas veces es clara y veraz.

Un aspecto a resaltar es el papel que juegan los padres de familia en este ámbito educativo, pues si bien es cierto conforme avanza la reforma educativa, no podemos ocultar que aún hace falta mayor integración y reconocimiento de los mismos para vislumbrar verdaderos avances. Confirma la idea de: “*Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela*” (PEP, 2011, p.126). Así que desde esta perspectiva los padres quedan inmersos al cien por ciento en todo lo inherente al proceso

evaluativo de sus pequeños.

Y por ello me atrevo a decir que aún no logramos establecer dicho vínculo con esta parte familiar específicamente con los padres de nuestros alumnos, ya que este también ha representado un enigma que nos cuesta mucho trabajo descifrar. Pero que al contar con su apoyo y motivación se vuelven actores de la propia evaluación de sus hijos. Resulta conveniente retomar los siguientes planteamientos para sistematizar la evaluación cualitativa:

Actividades de evaluación ¿Qué voy a evaluar?	Técnicas ¿Qué haré para evaluar?	Instrumentos ¿Con que voy a evaluar?

Gervilla A. (2000) menciona que “la función fundamental del profesor como tutor coordinador y dinamizador del equipo educativo de su grupo, se centrará: en el estudio detenido de los procesos fundamentales del desarrollo a través de las diferentes etapas, sin ignorar sus carencias, necesidades, motivaciones.”

Y como lo menciona Gervilla, somos mediadores entre el aprendizaje y el alumno, contemplando los elementos, que ofrezca a los alumnos oportunidades y un contexto estimulador para crear.

López e Hinojosa (2000) refieren: “El concepto de evaluación y el de aprendizaje. son el objeto de estudio de del docente para la selección de la metodología y técnicas para cualquier acción evaluativa”. Entonces resultará relevante observar que tipo de

aprendizajes los docentes propiciamos en los alumnos y sí estos les resultan útiles para enfrentar situaciones de su actuar cotidiano y sobre todo si con ese bagaje de aprendizajes logran desenvolverse en todos los ámbitos en los que interactúa.

A partir de la reforma educativa, se pretende que las docentes transformemos el hacer educativo y comencemos a advertir evidencias de los mismos, que los cambios sean a partir de nuestro actuar e inmediatamente se refleje en las aulas de clase donde los educandos esperan ansiosamente mejores y nuevas prácticas que realmente le signifiquen a los directamente implicados.

“Pero ahora desde mi perspectiva debemos profundizar en el proceso de evaluación retomando los instrumentos convenientes para los niños de nivel preescolar, teniendo presente que esta se elaborará de manera cualitativa”.

De esta manera espero realizar una aportación para llevar a cabo una evaluación acorde a los principios pedagógicos.

Desde mi experiencia traté de abordar algunos instrumentos que me permitieran identificar conocimientos, avances y logros de los educandos. Entre las herramientas más empleadas se encuentran:

Algunos instrumentos que empleaba con los niños del grupo son:

- Portafolio de evidencias
- Listas de Cotejo
- Diario de trabajo
- Rúbrica

“Estos instrumentos permiten incrementar mi facultad de observación y optimizan tiempo y se vuelven básicos para valorar los aprendizajes esperados de los alumnos. En lo personal esta forma de evaluación exige conocimiento: primero del plan de estudios y el

programa de educación preescolar”.

El Portafolios como estrategia de evaluación formativa

¿Qué es? Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

¿Para qué se usa? El uso de portafolio facilita:

- La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje,
- la participación de los alumnos y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación.
- los espacios de autorreflexión,
- observar el progreso de las reproducciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.
- fomentar la auto y la coevaluación
- integrar varias áreas del currículum en un solo tema y
- reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.

¿Cómo se elabora? La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre él y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:
 - ¿Para qué áreas lo utilizará?
 - ¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?
 - ¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?
 - ¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?
2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los

trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

3. Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un folder, una caja, un morral, entre otros.
4. Los y las estudiantes deben archivar, durante los periodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que él o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno. Esta reflexión puede estar relacionada con los aspectos que realizó correctamente, los espacios débiles de su trabajo o cómo se sintió al realizarlo.
5. El o la docente determinará que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.
6. Cada cierto tiempo, previamente establecido, el docente se reunirá de forma individual con cada estudiante para evaluar su portafolio y los avances logrados. También promoverá reuniones con padres y madres de familia donde los y las estudiantes muestran su portafolio y ellos lo evalúen.

¿Cómo se evalúa? Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

Listas de Cotejo. ¿Qué es? Consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por él y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

La lista de cotejo se usa para:

- Anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes, trabajo en equipo, entre otros.

- Verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos

¿Cómo se elabora?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, o competencias que evaluará.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece a continuación:
3. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
4. En las siguientes columnas en la superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
5. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si-no.
6. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador.
7. En la penúltima columna anote el total de Si el porcentaje que obtuvo.
8. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso.

¿Cómo se calcula la valoración?: Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

Escuela Oficial XXXXXXXXXXXXXXX

Tercer Grado A

Nombre del maestro: _____
Fecha: _____
Nombre de la actividad: _____
Competencia: _____

Nombre del alumno/alumna	Aspecto 1		Aspecto 2		Aspecto 3		Aspecto 4		Total		% de SI	Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Diario de Trabajo ¿Qué es? Consiste en un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados periodos de tiempo y/o actividades.

El diario del docente de acuerdo con Cano, E. (2005) es un informe personal para recopilar información sobre una base de cierta continuidad que suele contener notas confidenciales sobre observaciones, sentimientos, reflexiones, hipótesis o explicaciones".

El diario es un instrumento excelente para realizar investigación en el aula para facilitar el desarrollo profesional, ayudan a los profesores a ser más reflexivos y a profundizar en sus propias acciones e ideas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, abandonando las acciones mecanizadas rutinarias en el aula. Por otra parte, la

descripción de la dinámica en el aula a través del relato sistemático y pormenorizado de los distintos acontecimientos y situaciones cotidianas, permite observar los logros y avances de los alumnos, es así como el proceso de análisis y la valoración de lo descrito, proporciona estrategias, caminos o soluciones o alternativas para mejorar la práctica docente.

¿Para qué se usa? Se usa para:

- Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y
- Fomentar la autoevaluación.

¿Cómo se elabora?

1. El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario.
2. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cuál será la forma en que deben anotarla:
 - Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron,
 - poner fecha,
 - anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad,
 - anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad,
 - comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y
 - dejar un espacio para los comentarios del docente.
3. Él o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.

Rúbricas Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

¿Para qué sirve? La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que representa cada

nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo, él alumno puede saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los rangos deben de representar los grados de logro, por medio de grados o números.

¿Cómo se elabora el instrumento?

1. En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes: nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
2. Elabore un formato similar al del ejemplo que aparece a continuación.
3. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo, para determinar si uno una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:
 - Explicación
 - Comprensión del concepto
 - Identificación de los elementos del concepto
 - Ejemplificación
4. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla
5. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
6. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

(4)Rango (3) Criterios	(5,6) Respuesta deficiente 1	Respuesta moderada satisfactoria 2	Respuesta satisfactoria 3	Respuesta excelente 4
Explicación	No logra demostrar que comprende el concepto	Respuesta refleja alguna confusión	Respuesta bastante completa	Respuesta completa
Comprensión del concepto	No provee contestación completa.	Comprensión incompleta del concepto	Manifiesta comprensión del concepto	Explicaciones claras de concepto
Identificación de los elementos del concepto	Omite elementos importantes	Identifica elementos importantes	Identifica bastantes elementos importantes	Identificación de todos los elementos
Ejemplificación	Utiliza adecuadamente los términos	Provee información incompleta del tema	Ofrece alguna información adicional	Inclusión de ejemplos de información complementaria

- Respuesta completa
- Explicaciones claras del concepto
- Identificación de todos los elementos importantes
- Inclusión de ejemplos e información complementaria Nivel 3 Respuesta Satisfactoria
- Respuesta bastante completa
- Manifiesta comprensión del concepto
- Identifica bastantes elementos importantes
- Ofrece alguna información adicional Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria

- Respuesta refleja alguna confusión
 - Comprensión incompleta del concepto
 - Identifica algunos elementos importantes
 - Provee información incompleta relacionada con el tema Nivel 1 Respuesta Deficiente

 - No logra demostrar que comprende el concepto
 - No provee contestación completa
 - Omite elementos importantes
 - Utiliza inadecuadamente los términos
8. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.
9. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.
¿Cómo se calcula la valoración?
- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada ¿para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
 - Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
 - La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultando el resultando por 100.

Retomando estos aspectos tomaremos a la evaluación como el eje central de nuestro trabajo con los niños, pero ¿de dónde partimos cuando decimos que la evaluación va a la par con nuestro diseño de un plan de trabajo?

“De acuerdo con los comentarios obtenidos de diversas maestras que toman cursos de actualización, mencionan y coinciden que muy pocas veces consideran una evaluación equilibrada y objetiva y que incluso muestran cierta confusión de una prudente organización a la hora de evaluar, debido a que la mayoría de las veces hay saturación de actividades impidiendo dar continuidad y seguimiento a la evaluación inicial de los

alumnos del grupo”.

Dichos recursos me permitieron sustentar mi práctica y *“rendir cuentas”*, pero hoy en día se necesita de retomar los recursos necesarios para transformar nuestra labor educativa.

Ruta de Mejora (2014-2015).

“Y comparando con otras compañeras me percaté que al parecer no era la única que empleaba esos instrumentos, sino que además algunos de ellos resultaban engorrosos y un trámite por cumplir, más no como el recurso para fundamentar nuestro hacer educativo”.

Entonces al reconocer que es un problema que en muchas de las ocasiones no nos permite avanzar en el proceso de evaluación y sobre todo como lo estamos llevando a cabo, y quizás por esta sencilla razón no obtenemos los resultados deseados.

¿Para qué evaluar? Gervilla cita a Jean Cardinet (1984). En su obra, *“para valorar el trabajo de los alumnos”*

Entiende que los fines de la evaluación educativa son básicamente los cuatro siguientes:

1. Mejorar las decisiones en relación con el aprendizaje de cada alumno.
2. Informar sobre progresos.
3. Otorgar los certificados (diplomas necesarios al alumno y a la sociedad).
4. Mejorar la calidad de la enseñanza en general.

Otros recursos

a) *Solución de Problemas*: Es la presentación de un problema real o ficticio que para su solución se requiere de una determinada cantidad de información, experiencias, principios, sobre todo teóricos, tablas, formulas, etc., y así poder dar respuestas originales. Para poder realizarla se debe de definir claramente qué se va a evaluar, es

decir, plantear los objetivos. El problema se debe de adaptar a la situación concreta de evaluación, su redacción debe de ser clara y ofrecer toda la información necesaria, las preguntas también deben de ser claras y precisas.

b) *Diarios de Campo*: Es una reflexión escrita que acopia la experiencia académica del estudiante. Surge como una derivación de la bitácora usada en los trabajos de campo de las ciencias sociales. Para su elaboración se debe de definir su estructura de acuerdo con el área o propósito de la evaluación, emplear categorías especializadas del saber que se aprende y definir claramente los criterios de evaluación.

c) *Instrumentos de Observación*: Cualquiera que sea el instrumento que se seleccione para evaluar, se tienen que determinar las conductas que se van a observar y la finalidad de esa observación. Algunos de los instrumentos útiles para este fin son:

d.1) *Registros Anecdóticos*: Recogen hechos puntuales de manera objetiva sobre una práctica, una muestra de trabajo, etc. con comentarios del observador.

d.3) *Escalas de Valoración*: Se presentan grados de intensidad para valorar las características señaladas: como siempre (S), algunas veces (AV), nunca (N).

d) *Evaluación Oral Estructurada*: Consiste en presentarle al estudiante una situación determinada, un problema, un caso, etc., con la información disponible el alumno debe de formular su hipótesis, después recopilar la información necesaria que le sirva de sustento para negar o afirmar la hipótesis para que después presente su conclusión. El manejo de este instrumento permite revisar e incorporar conceptos básicos, desarrollar la habilidad para la resolución de problemas, potenciar el aprendizaje auto dirigido.

e) *Muestras de Trabajo*: Se desempeña frente una situación real donde se elige una temática central y la desarrollan hasta su presentación final. Requiere de asesoría permanente por parte de los docentes con lo que se garantiza el éxito de la presentación.

Por ejemplo, tenemos cómo resolver un caso clínico, mecánico, laboral o judicial, entre otros.

f) *Memoria de Clase*: De manera rotativa entre los miembros de un grupo, se registran las distintas formas de relación y de circulación del saber. Recoge las principales conclusiones, dudas y discrepancia frente a la temática que se presenta en cada sesión. Se convierte en un significativo registro del proceso de un curso o actividad académica tanto en el logro de los objetivos planteados como de los procesos vividos y de los avances teóricos.

g) *Registro de las Prácticas*: Después de cada actividad de práctica, en el encuentro entre los estudiantes y los profesores, se debe hacer un registro de las propuestas y las limitaciones encontradas. Estas conversaciones, de la práctica real del alumno, muestran el manejo de la información, la capacidad para resolver problemas de manera oportuna y ágil, los tipos de relaciones que se establece (paciente, usuario, compañero, jefe, entre otras).

h) *Ficheros*: Se trata de manejar ficheros colectivos sobre la literatura especializada que se ha generado en un determinado tiempo. Estas fichas se elaboran desde el inicio del curso hasta su término, con lo que permite ordenar la bibliografía consultada a manera que sirva de referencia al grupo. Es una buena manera de acercar a los estudiantes a la consulta y a construir hábitos de estudio que los acerque a la investigación.

Bien vale recordar que las técnicas e instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿Cómo evaluar?, y tienen que ser apropiados con las capacidades y actitudes que se pretenda. La naturaleza de cada una de ellas presenta ciertas exigencias que no cualquier instrumento de evaluación puede cumplirlas, por ejemplo, sería inapropiado querer evaluar la Expresión Oral mediante una prueba escrita y la Experimentación con

una prueba oral. Se le llama técnica de evaluación al “conjunto de acciones o procedimiento que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes” (Leyva, 2010, p.31). Las técnicas de evaluación pueden ser:

1) *No Formales*: Su aplicación es muy breve y sencilla, y se realizan durante toda la clase sin que el alumno sienta que está siendo evaluado. Se realiza a través de observaciones espontáneas sobre las intervenciones del alumno, desde cómo habla, la seguridad con la que se expresa, sus titubeos, los elementos paralingüísticos como lo son los gestos, miradas, silencios, etc. Los diálogos y la exploración a través de preguntas también son de uso muy frecuente, sin embargo, se debe de tener mucho cuidado ya que las preguntas formuladas deben de ser pertinentes, significativas y coherentes con los objetivos del aprendizaje.

2) *Semiformales*: Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte del proceso del aprendizaje. Para su aplicación se requiere tiempo para su preparación y exigen respuestas más duraderas. La información que se obtiene de ellas puede dar origen a algunas calificaciones.

3) Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnica se pueden realizar durante la clase o fuera de ella, garantizando la participación de todos los estudiantes. Cuando se lleva a cabo durante la clase, el docente debe de retroalimentar señalándole al alumno las rutas a seguir para corregir las deficiencias presentadas, pero también resaltar los aciertos; en el caso de los ejercicios fuera de clase se debe de garantizar que fue realmente el alumno quién realizó la tarea.

4) *Formales*: Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado. Su planeación y elaboración es mucho más sofisticado ya que la información que se obtienen derivan en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes, por lo que

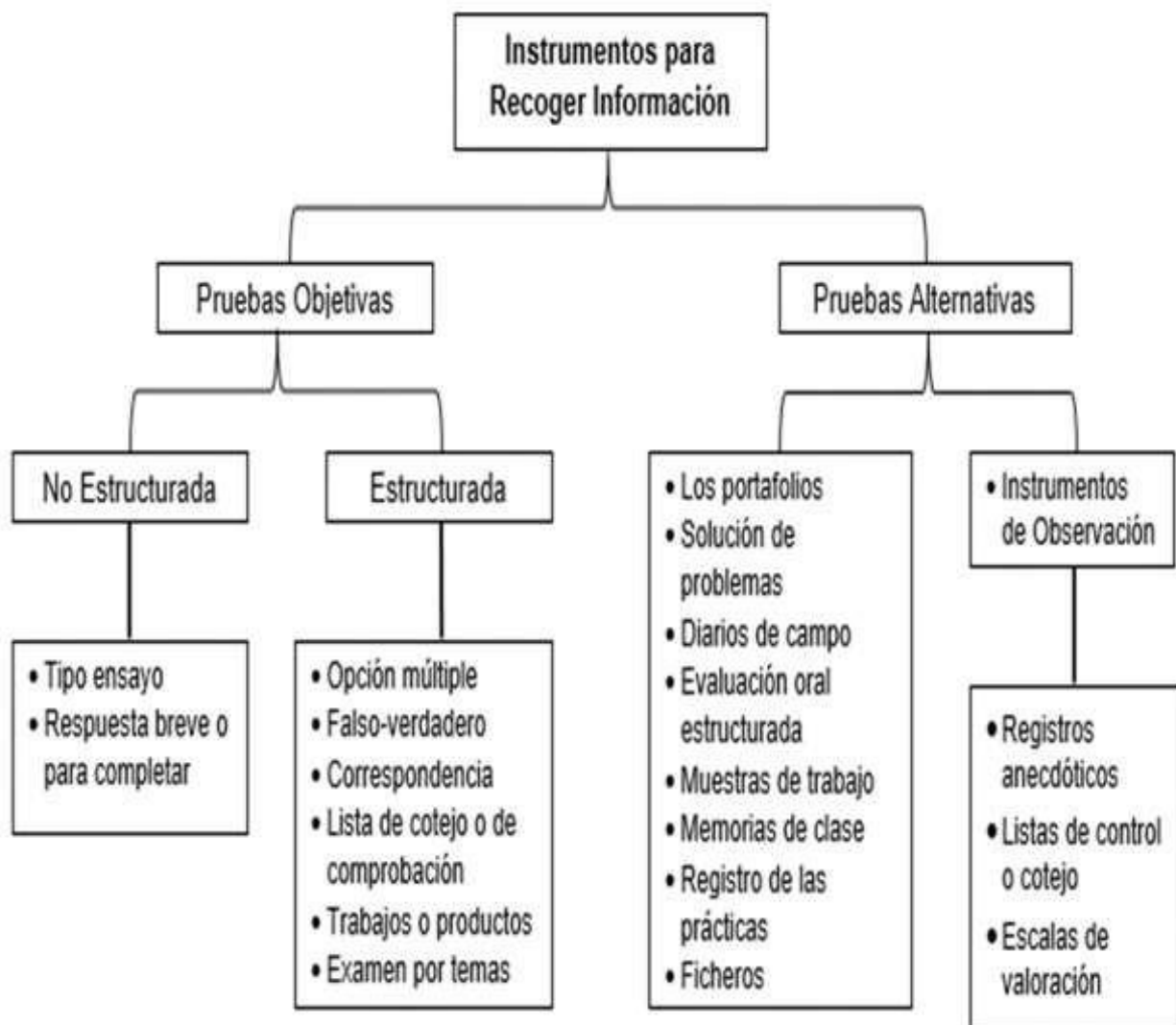
para su aplicación se requiere de mucho más cuidado que en el caso de las anteriores. Se lleva a cabo mediante la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.

Por su parte, se le llama instrumento de evaluación al “soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes” (Leyva,2010, p.32).

Gráfico (Salinas, 2001)

Se muestran los tipos de evaluación y sus clasificaciones.

Interpretación de la evaluación cualitativa



“La evaluación bajo el enfoque tradicional conductista, que centra su atención en la enseñanza, fue reducida a una etapa más del proceso de enseñanza aprendizaje, es terminal y enfatiza en los productos, los que a su vez son el resultado de conductas observables y medibles. A diferencia de la anterior, la evaluación cualitativa tiene otro sentido, gracias a los valiosos aportes de la psicología cognitiva, el interaccionismo y el constructivismo pedagógico en sus diferentes matices, que centran su atención en el aprendizaje, en las actividades, en las formas, en los medios y en las dinámicas en que este se produce. La evaluación bajo el enfoque tradicional conductista, que centra su atención en la enseñanza, fue reducida a una etapa más del proceso de enseñanza-aprendizaje, es terminal y enfatiza en los productos, los que a su vez son el resultado de conductas observables y medibles. A diferencia de la anterior, la evaluación cualitativa tiene otro sentido, gracias a los valiosos aportes de la psicología cognitiva, el interaccionismo y el constructivismo pedagógico en sus diferentes matices, que centran su atención en el aprendizaje, en las actividades, en las formas, en los medios y en las dinámicas en que este se produce”.

¿Cómo evaluamos a los alumnos? Dando respuesta a la problemática que identifiqué está directamente vinculada a la evaluación por competencias de educación preescolar. Partamos de las premisas de la evaluación ¿Por qué se evalúa y para qué se evalúa? Sentando estos elementos como la base para ejecutar una evaluación pertinente. Por otro lado, me parece oportuno plantear algunos de los instrumentos que clarifique lo siguiente: ¿Por qué evaluar utilizando diferentes recursos?, ¿Qué es una evaluación formativa? para ello me apoyaré de lo siguiente: *“la intervención docente es básica”*

Considerando: “ambientes de aprendizaje, la planificación, la evaluación, situaciones de aprendizaje”. (PEP, 2011. p, 137)

Retomando la cita mencionada en el programa de educación preescolar, se integran los elementos de la planificación que se originó a partir del programa 2004, sin embargo, en esta actual reforma es evidente que la manera de mirar la evaluación ya no es la misma, por el contrario, el presente programa hace especial énfasis en el proceso evaluativo que implica integrar las competencias para la vida.

Es así que, a partir de que comienza la actual reforma educativa, se han materializado significativos cambios en las aulas, desde la manera de planear hasta la forma de cómo evaluar, e incluso los instrumentos que usualmente o en la mayoría de las veces empleamos en la práctica.

“Aunque, en ocasiones lo anterior se ve desvirtuado, en aquellos casos en los que, quizás por comodidad, en cada ciclo escolar se llevan a cabo las mismas formas de planear el trabajo con los pequeños y adaptar similares situaciones de aprendizaje a las del ciclo anterior lo que conlleva a la ineludible conclusión de que la tradicional forma de evaluar en la mayoría de los casos traerá como consecuencia lógica que nuestras prácticas carezcan de creatividad, argumentación y que cumplan con la función de contribuir con los aprendizajes de los alumnos”.

Momentos de la evaluación cualitativa

Evaluación Diagnóstica: Su finalidad es obtener datos que reflejen los conocimientos y capacidades requeridas para iniciar de manera exitosa un proceso de aprendizaje.

Debe realizarse al momento en que el docente comienza a trabajar con el grupo, donde se pueden identificar y analizar:

- Expectativas,
- Intereses,
- Motivaciones,
- Experiencias laborales,
- Saberes,
- Capacidades de los alumnos.

El conocimiento sobre las condiciones iniciales de los estudiantes permite anticipar posibles dificultades, orientar el aprendizaje y contextualizar cada situación de enseñanza.

“Evaluación de los Procesos o Formativa: La evaluación de procesos, también conocida como evaluación formativa se relaciona con la mejora de la enseñanza y del aprendizaje. Su propósito es proporcionar información sobre lo que sucede y lo que debería suceder para el logro de la competencia”.

La evaluación formativa se considera como una actividad integrada en la secuencia de actividades de un curso, cuya función es reguladora, es decir que permite ajustar las acciones de acuerdo con un objetivo establecido.

En este tipo de evaluación es importante considerar que:

- La evaluación es un proceso que permite la comprensión y la mejora.
- Los errores como oportunidades de aprendizaje.

Lineamientos:

1. La evaluación de proceso debe formar parte de la estrategia de evaluación general de un curso.
2. Requiere de diversas técnicas e instrumentos que permitan recoger evidencias de distinto tipo según los procesos evaluados.
3. La información que resulte debe ser muy específica y detallada puesto que interesan las características de los procesos que tienen lugar y no de los resultados del aprendizaje.
4. Es importante complementar la evaluación del docente con procesos de autoevaluación de los estudiantes, considerando los elementos del contexto que influyen en los procesos evaluados.
5. Promover un clima afectivo, basado en la confianza, la seguridad y aceptación de las personas.
6. Considerar el error como oportunidad para aprender.

Evaluación de Resultados: La evaluación de resultados se lleva a cabo con la intención de comprobar los aprendizajes o capacidades desarrolladas por el estudiante al término de un curso o programa formativo específico.

El propósito es mejorar la acción, la evaluación es permanente, simultánea al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el propósito es de tipo administrativo (por ejemplo, la promoción o acreditación del estudiante), la evaluación se realiza al finalizar el proceso formativo (sea este un curso, módulo o programa).

Si la función de la evaluación es identificar las motivaciones, expectativas, saberes y capacidades de los estudiantes respecto a los objetivos formativos (diagnóstico), la evaluación se lleva a cabo al iniciar el proceso.

La evaluación de resultados se nutre y sistematiza la información obtenida a través del diagnóstico y de la evaluación de los procesos. Además, requiere de evidencias en las que se interrelacionan las capacidades requeridas, sobre todo a través de situaciones integradoras que permitan al estudiante mostrarlas en su desempeño.

El siguiente cuadro ilustra los momentos y el tipo de evaluación recomendado para cada uno de ellos, su función y su centro o foco de atención:

	Antes (Pre)	Durante (En)	Después (Post)
Tipo de Evaluación	Diagnóstica Pronostica. Predictiva	Formativa Progresiva	Sumativa Terminal
Función	Orientar Adaptar	Regular Facilitar / mediar (el proceso de enseñanza - aprendizaje).	Verificar Certificar Acreditar
Focaliza	El evaluado y sus características	Los procesos. Las actividades de producción	Los productos

Registros a utilizar por los docentes en la evaluación del trabajo cotidiano

Entre los registros o técnicas que el docente puede utilizar se encuentran:

- a) Los anecdóticos, donde se incluyen el nombre del alumno, fecha, y las actividades o tareas que se observan o evalúan como parte del trabajo cotidiano.
- b) Listas de control. En una columna se escriben los objetivos que deben alcanzarse en un período a largo, mediano o corto plazo, y los indicadores que se desean evaluar en otra columna, durante un período determinado.
- c) Listas de cotejo. Se detallan en una columna todas aquellas actividades o pasos que completan una tarea o actividad, y en otra columna se escribe si el estudiante lo logra, si no lo logra o si está en proceso, así el docente puede valorar el grado de avance de los estudiantes.

Varios aspectos se deben tener en cuenta para su elaboración, entre ellos se pueden mencionar: haber seleccionado un objetivo del planeamiento didáctico, establecer los indicadores que serán observados, proponer una forma de utilizar la lista de cotejo, dar un sentido lógico a la colocación de los pasos, determinar e indicar cómo se desea medir los pasos.

Por ejemplo:

Indicadores	Criterios	
	Presente	Ausente
1.		
2.		
3.		
Total		

d) Escalas de valoración. En este caso los objetivos o indicadores que pretenden evaluarse se valoran en diferentes grados o niveles. Entre las escalas que se pueden construir se pueden mencionar las escalas gráficas, las escalas numéricas y las escalas descriptivas, pero se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- i. un ejemplar de escala para cada uno de los alumnos a los que se evalúa,
- ii. los objetivos que impliquen la adquisición de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales,
- iii. en cada enunciado se describirá solo un aspecto para evaluar,
- iv. separar los enunciados en positivos y negativos, agruparlos por bloques o categorías, y
- v. establecer un número par de tramos, para valorar el mayor o menor progreso.

e) Cuestionario. Puede ser otro instrumento para la recogida de información o de control de procesos y resultados de aprendizaje. Los cuestionarios se pueden realizar con preguntas cerradas, abiertas o mixtas.

f) Sociogramas. Son gráficas que se obtienen de aplicar técnicas socio métricas.

Mediante el socio grama se puede detectar la aceptación que un grupo tiene del alumno, o que el alumno posee de su grupo y el grado de cohesión del mismo, la existencia o inexistencia de un líder y la localización de estudiantes aislados y rechazados; en fin, es una representación gráfica que muestra la dinámica del grupo en una situación específica. En este sentido, para cada situación que quiere valorarse, se debe realizar un socio grama.

g) Diario. Es de carácter más personal, es menos formal, pero es más rico en interpretaciones y reflejo de situaciones que suceden en el quehacer docente desde la subjetividad de cada profesor. Mediante este registro se pueden

sistematizar experiencias, observaciones, y reflexiones de un participante y no existe ningún tipo de restricción en el diseño y elaboración del mismo.

- h) Grabaciones y filmaciones. En este caso el docente registra mediante el casete o video. Esto le permite al docente no solo comparar sus registros con las grabaciones, sino también valorar de una mejor manera el desempeño de cada estudiante. Muchas veces el video permite el análisis de un aspecto o una situación que el educador ha omitido en el proceso de observación. No obstante, es necesario tomar todas las precauciones sobre la información que debe tener la persona, entre ellas, que está siendo grabada o filmada, y para qué es la grabación.

Estos son algunos ejemplos de los recursos que puede utilizar el docente novel y experto en el proceso de evaluación del trabajo cotidiano, cada docente puede utilizar el formato que mejor le permita lograr el objetivo que se ha planteado en su trabajo.

Productos y evidencias de la evaluación cualitativa

“Después de haber analizado las características de la didáctica, considero importante resaltar las características del proceso educativo, para poder así entender el porqué de la evaluación”

El proceso educativo tiene como objetivo principal “preparar para la vida, para vivir en sociedad” (Web, 2011). Explotando la didáctica bajo métodos de enseñanza en donde brindemos a los niños oportunidades que arrojen como resultado niveles de asimilación, específicamente el creativo, que sería el ideal del docente con respecto a lo que se espera que el alumno alcance.

Algunas herramientas que nos permiten lograr los objetivos, Sarnachiago menciona que “los enfoques didácticos son modelos teóricos de interpretación de la denominada tríada didáctica: (contenidos-docentes-alumnos), y de los llamados componentes didácticos curriculares (objetivos-contenidos-estrategias-evaluación)”. La pieza clave para la toma de decisiones es identificar el enfoque que estamos utilizando para ejercer la enseñanza. Una constante interrogante atraviesa por nuestras mentes y es justamente la que refiere a: ¿estamos ofreciendo una Educación de Calidad?, de ser así porque nos llega a ocasionar zozobra y angustia este proceso que estamos vivenciando y no me refiero aquel que estamos experimentando actualmente, sino más bien el que iniciamos desde hace tiempo con las transformaciones que han manifestado avances en dicha reforma. Para profundizar acerca del tema podemos resaltar que se manejó una cartilla de evaluación en donde las maestras teníamos que resaltar el nivel de dominio en donde nuestros alumnos solían encontrarse, de acuerdo al desempeño del padre de familia. Y en caso de ser requerido anotar los apoyos requeridos para dar continuidad. Actualmente el término ha sido sustituido por el de Reporte de Evaluación, establecido en el acuerdo 696, en donde también estipula la planificación como punto central del docente para que

los alumnos aprendan.

En donde se resalta la evaluación cualitativa, en donde las docentes redactan comentarios sobresalientes de los avances de los alumnos. Finalmente, esos logros significativos que los niños manifiestan a lo largo de un determinado periodo o corte como lo son: Noviembre, marzo y junio.

“No podría concluir estos temas, sin antes hacer mención de uno de las prioridades ya mencionadas en esta reforma en donde estipula una educación de calidad.

Los rasgos de Normalidad Mínima en donde las escuelas y lo referente al aprendizaje de los alumnos esté plenamente considerado por los docentes y autoridades competentes, disponer de profesores en todas las aulas”.

Hacer uso adecuado del tiempo efectivo en el aprendizaje de los alumnos, haciéndolos participes de un contexto libre de violencia, donde se favorezca el aprendizaje afectivo. (SEP.2014). Considero que estos forman parte de los retos en los que las educadoras se mantienen trabajando y a su vez generando expectativas de cambio y transformación procurando mejorar la calidad educativa.

La promoción de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación cualitativa

Retomo el siguiente aforismo que dice: *dime como evalúas y te diré que tipo de profesional eres*, con las anteriores reformas pareciera que sus objetivos estaban planteados a seguir de manera ordenada todas y cada una de las actividades e incluso de todas las cuestiones administrativas incluidas la evaluación, y con este nuevo plan toma sentido nuestra planificación, se retoman los estilos de aprendizaje, y se le apuesta por la “autoevaluación, coevaluación”, en donde se pretende que los alumnos sean actores activos de su evaluación. (PEP, 2011., p 109)

- *Auto-evaluación:* A través de la auto-evaluación es la propia persona quien atribuye un juicio a la formación de sus competencias siempre considerándolas con base en los propósitos de la formación, los criterios de desempeño y las evidencias requeridas

La auto-evaluación promueve la construcción de autonomía en el estudiante, el autoconocimiento, en el sentido de que posibilita reconocer qué competencias es necesario desarrollar y cuál es la mejor manera de hacerlo, y la autorregulación, es decir, conociendo qué competencia se debe desarrollar y cómo hacerlo, llevarlo a la acción sistemática y deliberadamente.

- *Co- evaluación:* Es una estrategia a través de la cual los estudiantes valoran sus competencias entre sí conforme criterios previamente definidos. Así cada estudiante recibe y brinda retroalimentación respecto al aprendizaje y desempeño logrado por él y logrado por sus compañeros. Para que este ejercicio sea provechoso es necesario que los estudiantes comprendan la importancia de la retroalimentación como instrumento para la mejora de su desempeño.

- *Hetero-evaluación:* Se trata de la valoración que hace una persona de las competencias de otra, considerando los logros y aspectos a mejorar respecto a los parámetros acordados. En esta categoría se puede ubicar el ejercicio de valoración que hace el

docente de las competencias del estudiante (también podemos considerar aquí las evaluaciones hechas por instituciones u organismos).

Cabe subrayar que la valoración es un proceso de comprensión del estudiante en todas sus dimensiones.

Valorar desde esta posición implica respeto, discreción y confidencialidad en la información.

En este proceso deben considerarse las siguientes pautas:

- Evaluar la formación de las competencias en los estudiantes con base en su desempeño en actividades y problemas lo más parecidos a los del contexto laboral.
- Considerar los resultados de la autoevaluación y coevaluación.
- Brindar suficientes oportunidades para que el estudiante pueda alcanzar la competencia prevista.
- Revisar técnicas e instrumentos con el propósito de asegurar la calidad del proceso evaluativo.

Conclusiones

Sabemos que la educación está determinada por las condiciones de vida que se reflejan en cada época, en cada cultura y en cada sociedad y que, en todas las épocas de la vida, ha jugado un papel crucial en la transformación, desarrollo y progreso. Hoy en día este proceso educativo se ha vuelto más complejo por un conjunto de factores que van desde lo social hasta lo educativo y que históricamente no se habían visto tan numerosos, rápidos y cambiantes dentro de las aulas de clases.

La vocación en la docencia es el punto fundamental de esta cuestión y marca la clara diferencia que existe entre los profesores que asisten al trabajo para cumplir con su horario de trabajo y los que asisten por convicción y compromiso profesional para con sus alumnos. Sin embargo, enseñar con vocación no solo involucra conocimientos, sino que también se requiere la gestión de diversas capacidades y habilidades para la comunicación, el manejo de planes y programas educativos, diseño e instrumentación de estrategias, métodos y técnicas didácticas, así como de diversos campos del conocimiento como el de la psicología y de manera muy precisa para efectos del presente trabajo todo lo relacionado al proceso de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje. Como ya hemos revisado, evaluar no es una acción circunstancial de los docentes y de la institución escolar, es más bien es una práctica formativa que es parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje que posibilita la mejora de cualquier tipo de resultado obtenido, considerando que todo es perfectible.

La ventaja que da la evaluación sistematizada es que nos permite identificar los logros, los errores cometidos, los elementos que han favorecido o impedido mejores resultados para determinar los ajustes necesarios a la intervención pedagógica, en cualquiera de sus cuatro dimensiones.

Así, al concluir con el presente trabajo de acopio, selección y análisis respecto a la acción evaluativa del proceso educativo, la palabra evaluar nos indica que la acción implica valorar algo así como averiguar el estado de logro con respecto al parámetro preestablecido.

También queda claro que la definición universal no existe debido a que se le puede abordar desde diferentes perspectivas, circunstancias, momentos y referentes teóricos de tal manera que resulta tan compleja, que nos es recomendable precisar y adecuar muy bien el criterio, así como los instrumentos respecto a la información que pretendemos analizar para la toma de decisiones respecto a la intervención docente al momento de planear y ejecutar el acto educativo.

Con los resultados obtenidos, me queda claro que las formas de recolección de la información son tan importantes como los registros de las actuaciones de los alumnos tal cual son, dando especial importancia a la atención y la comprensión de las características de conocimiento y aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se les brinda a ellos la oportunidad de desarrollar su máximo potencial en la vida o experiencia educativa, la cual se lleva a cabo en la escuela o el colegio, y en la que se espera tener éxito, siempre dentro de sus potencialidades, cualidades y necesidades.

Ahora bien, la tarea parece sencilla, sin embargo, describir y valorar los efectos de la evaluación implica en primera instancia reconocer las piedras angulares de las políticas educativas actuales, en las que se privilegia la diversidad cultural y social como una peculiaridad de los pueblos, las sociedades y las naciones, como si se tratara de una huella digital que hay que mantener intacta y al mismo tiempo en contacto con el mundo globalizado, situación que a los docentes complica mucho debido a que los sistemas de evaluación se estandarizan y se legitiman sin que estos puedan ser cuestionados antes

de que hayan causado estragos en las localidades que históricamente han permanecido rezagadas, lo cual las seguirá manteniendo en ese nivel sin que se reconozca su aportación a la sociedad.

Tal es el caso de la aplicación de las pruebas de ENLACE y PLANEA. Instrumentos diseñados para tener una aproximación al aprovechamiento del mapa curricular por parte de los alumnos implementadas por las autoridades educativas, con motivo de las reformas instauradas entre 1993 y 2016, en las cuales se pretende alcanzar la categoría de "educación de calidad" a partir de que se alcance transformar profundamente las bases de la tarea educativa y la incidencia social de los procesos de cambio que hoy constituyen una mezcla de intereses cruzados entre la escuela y los sistemas económicos, de producción y bienes y servicios.

En este ambiente de cambios vertiginosos, en los últimos años la educación preescolar ha experimentado avances significativos en su definición y estructuración, ahora no se centra solamente en el proceso de enseñanza, sino considera otros elementos que intervienen en forma directa o indirecta en el aprendizaje de los niños a quienes se concibe como sujetos cognoscentes puestos a la altura de los objetivos, los contenidos programáticos, métodos y técnicas de enseñanza, medio, recursos y materiales.

Una buena formación en este nivel implica trabajar sobre las bases teóricas sólidas y en la reflexión de la práctica educativa, de tal manera que constituya la construcción del conocimiento más relevante que se debe adquirir para lograr desde la temprana edad un gusto por el aprender-aprender, resaltando la importancia que tiene la evaluación en el proceso de forma heterogénea y equitativa.

Así, la educación preescolar, seguirá superando las expectativas del mismo diseño curricular, cada vez más alejado de la idea tradicional centrado en el profesor y en los contenidos repetitivos, manuales y memorísticos.

Es en este proceso de búsqueda permanente de lograr mejorar la intervención docente en beneficio de los alumnos la evaluación toma un papel muy importante, casi protagonista en el desarrollo de las estrategias de enseñanza aprendizaje, si consideramos y tomamos en cuenta que la evaluación se da permanentemente y que aun cuando los resultados obtenidos en PISA, ENLACE, PLANEA, no sean del todo satisfactorios, existirá una evaluación alternativa que no se puede registrar por los alumnos en las pruebas sistematizadas y controladas pero que si se ve y se valora por parte de los maestros, que en conjunto escriben su historia juntos.

Bibliografía

- Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica (Continúa en la Tercera Sección). (2011). México. SEP.
- Aguirre Leal, Carlos Enrique (1998). Políticas Públicas para el Desarrollo Político de México: Las Nuevas Paradojas del Estado. Toluca, México. IAPEM.
- Ausubel, David; Novak, Josep D. y Hanesian Helen. (1989). Psicología Educativa, Un Punto de Vista Cognoscitivo. Traducción de Mario Sandoval Pineda. México. Trillas.
- Brandon et al. (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Organización Panamericana de la Salud. USA.
- Clinfton B, N.R. (1997).” Evaluación formativa para el docente”, México pág.17
- Gervilla A. (2000)” Didáctica del profesorado ¿hacia un nuevo paradigma?”. Págs.224, 251.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Última reforma publicada DOF 05-06-2013), México. Diario Oficial de la Federación.
- Curso Básico de Formación para Maestros en Servicio 2011. Relevancia de la Profesión Docente en la Escuela del Nuevo Milenio. (2011). Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica. México. SEP.
- Durkheim, Emilio. (1979). Educación y Sociología. Bogotá, Colombia. Linotipo.
- Enciclopedia de Psicología y Pedagogía. (1998). España. Océano.
- Ética y Valores I. (2011). Primer Trimestre. UPAV, Universidad Popular Autónoma de Veracruz. México. Dirección de Educación Media Superior de la UPAV.
- Formativa”<http://www.educando.edu.do/articulos/docente/evaluacin-formativa/>
- Hernández Gómez, Adriana Irene. (2012). Procesos Psicológicos Básicos. Red Tercer Milenio. S. C. México.
- Ley General de Educación. (Última reforma publicada DOF 11-09-2013). México. Diario Oficial de la Federación.

- *López B, S. y Hinojosa E. (2000). “Evaluación del aprendizaje” México. Pág.15
- *López M. (2001) “La evaluación del aprendizaje”. España pág.125
- Melero, Juan Carlos. (2010). Habilidades para la vida: Un modelo para educar con sentido. II Seminario de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud. Edex. Zaragoza, España.
- Morán, Oviedo Porfirio “Hacia una evaluación cualitativa en el aula” 2007. pp 9-19.
- North Whitehead, Alfred. (1957). Los Fines de la Educación y otros Ensayos. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora escolar pág. 19
basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf
- Página Web. [http://evaluacinuno.blogspot.mx/2009/09/generaciones-de-la-
evaluacion.html](http://evaluacinuno.blogspot.mx/2009/09/generaciones-de-la-evaluacion.html)
- Página Web. Evaluar en la escuela | La Guía de Educación
[http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/evaluar-en-la-
escuela#ixzz4F0lpISZf](http://educacion.laguia2000.com/evaluacion/evaluar-en-la-escuela#ixzz4F0lpISZf)
- Patiño Domínguez, Ana María. (2010). Persona y Humanismo. Algunas Reflexiones para la Educación en el Siglo XXI. México, Universidad Iberoamericana.
- Página Web. www.ponce.inter.edu/cai/Comite.../investigacion-cualitativa.html
- Piaget, Jean. (2001). Psicología y Pedagogía. Traducción de Francisco J. Fernández Buey. Barcelona. Crítica.
- Plan de Estudios 2011. (2011). México. SEP.
- Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). México. Gobierno de la República.
- *Rosales, C., (2000) “Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza”. Madrid
- *Santos Guerra, M. A., (1993) en “proyecto educativo de la escuela de hoy” dice:
[https://sites.google.com/site/escueladehoy/para-el-maestro-cubano/6---la-
evaluación-
educativa.](https://sites.google.com/site/escueladehoy/para-el-maestro-cubano/6---la-evaluación-educativa)
- *SEP. “Programa de Educación Preescolar”, 2011.México. En enfoque de los campos formativos en guía para la educadora.
- *WEB. (2006) “Evaluación Formativa. 2